

INMINENTE LA GUERRA ENTRE ISRAEL Y LOS ESTADOS ARABES

Foster Dulles reunió a los Senadores de la Comisión de Relaciones Exteriores para informarles de la gravísima situación en el Medio Oriente

Tropas israelíes traspasaron la frontera egipcia ocupando posiciones a 29 kilómetros de la zona del Canal de Suez

(TEXTO EN PAGINA 8)

Año V — San José, Costa Rica. — Martes 30 de Octubre de 1956 — N° 1796.

La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS

Denuncia hechos graves el Registro Civil

El Director de esa importante oficina ha puesto en manos del Juez de Limón un posible caso de bigamia en aquella ciudad. Otro caso grave que se denuncia es el caso de una ex-empleada del Registro que alteró una constancia de nacimiento, lo que podría constituir infracción del Código Penal, en daño de la fe pública. (PAGINA 11)

POLICIA CUBANA VIOLA DERECHO DE ASILO



DICTADOR FULGENCIO BATISTA

...un conflicto internacional con Haití...

Atacada a tiros la Embajada haitiana por la policía de La Habana. Salas Cañizares, Jefe de la policía nacional recibió siete balazos uno en la cabeza y seis en el abdomen

Diez cubanos opositores al gobierno de Batista resultaron muertos cuando pedían asilo en la Embajada de Haití. Seis se encontraban dentro de la Embajada y cuatro saltaban las paredes de la residencia cuando la policía atacó la sede de la Embajada con ametralladoras de mano

Don Julio Suñol, Jefe de Redacción de LA REPUBLICA envía información exclusiva sobre los sangrientos sucesos

Falleció Salas Cañizares. Juan Pedro Carbo Zerpa estudiante muerto en la Embajada, combatió en "Los Puercos" contra los invasores de tierra costarricense

EXILADOS CUBANOS EN COSTARICA HACEN DECLARACIONES (TEXTO EN PAGINA 8)



PRESIDENTE PAUL MAGLOIRE

...su Embajada violada...

MINISTRO TOSSI ACLARA PUBLICACIONES REFERENTES A LEY DE DEFENSA SOCIAL

Quiero concretar mi pensamiento, dice el Ministro de Gobernación, respecto a la Ley de Defensa Social, para evitar dudas o interpretaciones equívocas que puedan resultar de las recientes conversaciones con redactores de los diarios capitalinos

PROYECTO PARA EVITAR EVASION DE IMPUESTOS EN LA INDUSTRIA CAFETERA

Esta siendo redactado por el Comité Pro Ley de Salarios de Servidores Públicos, como uno de los medios de dar contenido económico a la misma (TEXTO EN PAGINA 11)

"Nos dicen que debemos volver a los tiempos de don Cleto y don Ricardo, como si los hombres de la actual Costa Rica, no tuvieran ambición de mejorar sus condiciones de vida" — dijo el titular de Educación, Prof. don Uladislao Gámez

La ceremonia del bautizo estuvo regida por el Obispo de Alajuela, Monseñor Solís. Anteriormente se realizó un desfile de los niños cedidos por un conjunto de bellas bastoneras (TEXTO EN PAGINA 11)

ILEGAL QUE BANANERA LEVANTARA VIA FERREA EN EL PACIFICO SUR

El Ministro de Obras Públicas envió al Gerente de esa Empresa, instrucciones telegráficas para que restablezca en forma provisional un puente destruido, que tiene aislada la población de Savigre en Quepos, en tanto se pronuncie Tribunal de Conciliación (TEXTO EN PAGINA 9)



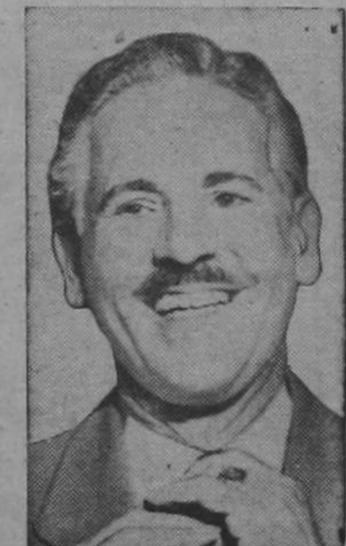
Brigadier General SALAS CAÑIZARES

...murió en el ataque...

COMIENZA A NORMALIZARSE SITUACION HUNGARA

Gobierno húngaro ofrece salida de las tropas rusas 24 horas después de que los rebeldes depongan las armas y la radio de Budapest afirma que se concertó ese acuerdo

DEPARTAMENTO DE ESTADO SIGUE SIN CONTACTO CON EMBAJADOR (TEXTO EN PAGINA 24)



Dr. CARLOS PRIO SOCARRAS

...como siempre ha sido acusado...

PREFERIMOS CORRER EL RIESGO DE ANGUSTIA ECONOMICA QUE PARALIZAR LA OBRA DE GBNO.

"A cada mentira de nuestros enemigos entregaremos una escuela. A cada actitud negativa de ellos, entregaremos una canería". — dijo el Ministro de Obras Públicas, Ing. don Carlos Espinach

Dijo el Vice-Presidente, en ejercicio del poder, Dr. don Raúl Blanco Cervantes, cuando entregaba una de las tres escuelas que puso en servicio el domingo en Palmares y San Ramón. Calificó como peligrosa para el movimiento sindical la actitud

Dirigentes aduaneros entregaron nuevo plan al Presidente Blanco

El Jefe de estado ofreció estudiarlo y contestar en breve su definición sobre el mismo (TEXTO EN PAGINA 4)

₡ 100.000.00 DARA CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO A LOS AGRICULTORES DE PAPAS

Estos agricultores no han podido vender sus cosechas por los bajos precios del artículo y el dinero servirá para continuar trabajando en sus cultivos. (TEXTO EN PAGINA 3)



CANCILLER GONZALO GUELL

...¿Qué explicaciones dará?...

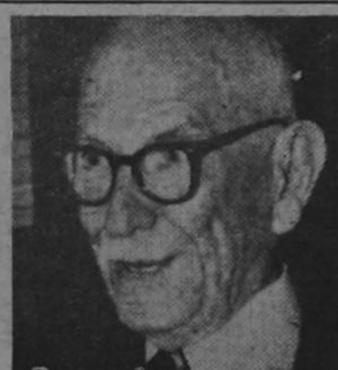
de los empleados aduaneros

Considero, de igual manera que los demás miembros del Poder Ejecutivo, que la Ley de Defensa Social, es de primordial importancia. No solo por tratarse de una norma de ordenamiento jurídico nacional, sino muy especialmente por el aspecto social que regula y por su íntima relación con una de las obligaciones fundamentales del Estado, cual es, la garantía de seguridad y tranquilidad públicas, cuyo principal enemigo es el delito (TEXTO EN PAGINA 2)

LLEGO ENORME TRANSFORMADOR PARA "LA GARITA"

El peso es de 34 toneladas y viene en diez bultos. Será instalado en la Sub Estación elevadora (TEXTO EN PAGINA 7)

En escala nacional el movimiento pro - ley general de los salarios



Coronel COSME DE LA TORRIENTE

...no han valido sus administraciones y consejos...

Ayer se reunieron en el Ministerio de Trabajo fijando una meta que denominaron "La marcha de las cinco mil firmas" (TEXTO EN PAGINA 5)

DOS CAÑERIAS POR VALOR DE ₡ 117.488 CONSTRUYE EL MOP EN OROSI

Esta semana se iniciaron esos trabajos ganados en licitación por la firma Madriz y Montejo (TEXTO EN PAGINA 3)

PREFERIMOS SUFRIR SINSABORES DE LA ANGUSTIA ECONOMICA QUE PARALIZAR OBRA SOCIAL DEL GOBIERNO

El domingo en la mañana se efectuó en Palmares la entrega del gran edificio escolar con aulas para 900 alumnos, que construyó el Ministerio de Obras Públicas, acto que fue presidido por el señor Presidente Dr. don Raúl Blanco Cervantes. Miembros del gabinete y funcionarios del Ministerio de Obras Públicas acompañaban al Presidente.

De primero se destacó un magnífico desfile de escolares precedido de bellas bastoneras, siendo amenizado por la banda municipal. Luego se realizó la ceremonia religiosa del bautizo que estuvo dirigida por el Obispo de Alajuela, Monseñor Juan Vicente Solís.

Las autoridades educacionales y el cuerpo organizador agasajó a los ilustres visitantes en el salón de actos donde se pronunciaron varios discursos.

LA EMOCION DE UN SACERDOTE

Al finalizar los actos en Pal-

mares, la comitiva oficial se trasladó al distrito de Santiago, donde se llevó a efecto la entrega de la escuela que también construyó el Ministerio. El edificio lleva el nombre del sacerdote que le correspondiera celebrar el acto litúrgico del bautizo. El presbítero don Venancio Oña, se emocionó llegando a las lágrimas, ante el acto de reconocimiento de su labor pastoral. Tanto el Presidente, como los Ministros Espinach y Gámez, intervinieron para destacar la significación del acto.

UNO ESCUELA MAS

Lo mismo hicieron por la tarde en La Esperanza de San Ramón, cuando hicieron entrega de otro edificio escolar, que fue bautizado con el nombre del miembro que fuera de la Asamblea Constituyente, don Nautillo Acosta Peiper.

Los tres actos se vieron animados por la numerosa concurrencia, destacándose, el espíritu

cívico que reinó en los mismos.

DISCURSOS EN PALMARES

Habla el Ministro Espinach. En el salón de actos de la escuela de Palmares, el Ministro de Obras Públicas, Ing. don Carlos Espinach, pronunció el discurso del cual trataremos de resumir sus conceptos principales: —Este edificio que hoy en nombre del Ministerio de Obras Públicas me complace entregar a las autoridades educacionales, no es uno más, sino otro de los esfuerzos que día a día esta administración hace para cumplir con las tareas que nos impusiera el pueblo costarricense.

UNA CONSTRUCCION MODERNA

La obra en sí constituye una novedad, dado que se ha aprovechado al máximo el área disponible. La distribución de los pabellones, de tres aulas cada uno, creo que se realiza por primera vez en Costa Rica. La colocación del mismo fue planeada por el respectivo departamento, en forma que el sol no penetre directamente para molestia de los niños, sino luz en abundancia en forma indirecta. Tiene un espacio disponible para la biblioteca y esta lleva la perspectiva de que venga a ampliar esa actividad en los diferentes pueblos, que podrán contar con esos centros constituyendo un medio de acercamiento más entre los vecinos y la escuela. También ha sido realizada bajo planeamiento que la configuración, podría decirse, no a tipo de "cuartel", sino como un local donde el colorido, la luz y la ventilación, provocará alegría necesaria a los educandos. El costo de la obra llegó a 827.000 colones, lográndose un gran rendimiento, dado que en otros edificios, tales como la escuela Gámez de Puntarenas, con mayor suma se construyeron 14 aulas en tanto que ésta tiene 21. Otra novedad es el local que se destinará a los servicios de atención médica.

UN RETO A LA OPOSICION SISTEMATICA

Esta obra, que hoy se pone al servicio del pueblo, es de las que ciertos órganos de prensa ocultan en una actitud mezquina. A nosotros no nos inquieta que sigan esos negativos derroteros. Ocultan que estamos aprovechando las experiencias y el esfuerzo de la iniciativa particular ya que tratamos de que sean empresas particulares las que las construyan. Y no nos preocupa que se trate de ocultar, todo cuanto hagamos en beneficio de nuestra colectividad, porque los costarricenses son testigos de ello y ahí se estrellará cada vez que la ruina quiera destruir lo que no se puede eclipsar. Que sigan las cifras. Pueden seguir ocultando las obras que realizamos (que no nos hará cambiar nuestra inclinación a cumplir las promesas que hicimos al pueblo. Por cada mentira que nuestros enemigos propalen, nosotros entregaremos una nueva escuela y, a cada actitud negativa nosotros le enfrentaremos una positiva, entregando una nueva cañería o solventando una necesidad de las localidades costarricenses.

EL GRAN DISCURSO DE BLANCO CERVANTES

Para finalizar el acto, el Presidente, Dr. don Raúl Blanco Cervantes, hizo uso de la palabra. El comentario que oyéramos en la mayoría de los asistentes fue de admiración por la modalidad usada en el distinguido orador, quien no habló en todo doctoral o de arenga, sino de sencilla y elocuente conversación con el pue-

blo. Trataremos de sintetizar el brillante discurso del doctor Blanco:

PREFERIMOS LA CULTURA A LA FUERZA

Me dirijo a ustedes en mi condición de médico y en la de Jefe del Estado que temporalmente ostento. La escuela que hoy ponemos al servicio de esta comunidad, como bien lo dijera el Ministro, señor Espinach, es una acumulación de experiencia que beneficiará, no sólo a este cantón, sino a los demás que nos proponemos dotar de esos indispensables servicios. Sentimos orgullo de que las estadísticas revelen que Costa Rica gaste la mayor parte de su presupuesto en la Cultura y estemos colocados en el último lugar, en el concierto de naciones latinoamericanas, en el aspecto militar. Viene a revelar que preferimos la Cultura a la Fuerza.

DINEROS NACIONALES BIEN INVERTIDOS

—Para seguir entregando escuelas a los pueblos necesitamos que exista contenido económico en los presupuestos. No debe preocuparnos que el presupuesto nacional aumente; nos debe preocupar que esté en manos honestas, para que sea bien invertido. Nosotros no queremos exhibir al finalizar el año, superávits para anunciarlos pomposamente en los periódicos. Para seguir nuestros empeños corremos el riesgo de planear y llevar a cabo obras cuyos costos calculamos que entrarán a las arcas nacionales. El riesgo que corremos es el de que las circunstancias impidan que esas sumas lleguen a engrosar las partidas con las cuales hace frente a los gastos. Uno de esos riesgos los sufrimos el año pasado, cuando las lluvias trajeron desolación a poblaciones inundadas y las plantaciones bananeras bajaron su rendimiento, reduciendo los ingresos que el gobierno había esperado recibir. Y fuimos colocados en la disyuntiva de parar trabajos, como el de esta escuela que hoy vemos terminada y abandonar nuestros planes de trabajo. Preferimos correr el riesgo de afrontar una difícil situación económica que decirle a los pueblos que no podíamos complacer sus demandas de servicios, que requieren del gobierno.

UNA EMISION DE BONOS QUE DEBEN RESPALDAR LOS BUENOS CIUDADANOS

—Hemos sido enemigos de emisiones inorgánicas, pero hemos tenido que tomar el camino de proyectar una cuyos bonos estarán respaldados por los dineros que deben al Estado, muchos que no han pagado sus obligaciones con la Tributación Directa. Es una medida obligada, pero es mañana me he convencido que bien está, si podemos entregar obras como la escuela que apreciamos.

LOS BAJOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

—Otro de los problemas del gobierno es la demanda que ha planteado un grupo de servidores del Estado que quieren que se les aumenten sus sueldos en un 25 por ciento. Nosotros hemos propiciado que los trabajadores se unan en sindicatos para defender sus derechos. Trabajamos porque la institución sindical se fortalezca bajo una conformación técnica, democrática y cristiana. Queremos que nuestros trabajadores no tengan ingresos muy por debajo de las necesidades de la vida moderna.

LA POLITICA DE JOSE FIGUERES

—Este gobierno dirigido por un hombre de definiciones comprensivas ante los problemas del trabajador, como es el Presidente Figueres, ha seguido una política de salarios altos. Y lo ha inclinado, al ver como los trabajadores norteamericanos, a través de movimientos sindicalistas, ha llegado a ganar 1 dólar cada hora, en contra de lo que sucede en nuestro medio, que gana el mismo dólar por un día completo de jornada.

LOS EMPLEADOS DE LAS ADUANAS

—Ahora, sucede una cosa injusta. Trabajadores que amenazan al Gobierno con decretar una huelga, paralizando servicios, que producirían un daño enorme, de incalculables proyecciones al país. Nosotros los médicos y las

enfermeras no podríamos decretar una huelga. Sería inaudito que abandonáramos a los enfermos porque no se nos quiere pagar lo que queremos. En nuestro medio existe una gran corriente que es enemiga del movimiento sindical y si esos trabajadores llegan a la huelga, estarían produciéndole un grave mal a los sindicatos.

LA LEY GENERAL DE SALARIOS

—Ese movimiento está en contra posición con otro que resulta más cuerdo, y es el que está orientando sus demandas a lograr que se ponga en vigencia la Ley General de Salarios, aprovechando los estudios realizados por un organismo internacional serio que llevó a cabo una valuación de los servicios que prestan los empleados del Estado. Poner en vigencia esa ley costaría entre 6 y 7 millones más al fisco, pero, beneficiará a un sector numeroso de los servidores públicos y no a un grupo.

—He conversado sobre estos puntos con ustedes, por encontrarse a un grupo numeroso de maestros a fin de que trasmitan estas ideas a cuantos les pregunten y comenten los problemas que afronta el gobierno y así puedan aclarar afirmaciones ligeramente hechas, colocándolas en el sentido justo sobre cuanto procuramos hacer, a quienes nos ha tocado dirigir los negocios nacionales.

LAS PALABRAS DEL MINISTRO DE EDUCACION

Al hacer uso de la palabra el titular de la cartera de Educación, Profesor don Uladislao Gámez, dijo:

—El espectáculo que hoy hemos apreciado, nos llena de alegría, animándonos para proseguir en los empeños que, como una obligación indeclinable nos impusieron al ser componentes de un gobierno encabezado por José Figueres, un hombre que cuando el país lo necesitó, no vaciló en hacer dejación de sus intereses particulares, para ponerse al frente de ese pueblo, que estaba sediento de libertad y necesitaba que fuera restablecida.

NO ASOREMOS TIEMPOS VIEJOS

—Quienes antagonizan nuestra labor de gobierno, siempre están razonando que debemos volver a los tiempos en que éramos gobernados por don Cleto González Víquez o por don Ricardo Jiménez. Nosotros no estamos de acuerdo. Y pensamos así porque el hombre de hoy no se conforma con vivir en las condiciones en que vivieron en esas épocas. Hoy se desean mayores comodidades y se aspira a lograr un nivel de vida superior al que existía en esos tiempos. Hoy nadie se avergüenza de tener un radio en su casa, al contrario lo enseña con orgullo. En lugar de ocultar, que se posee una lavadora eléctrica que facilite la tarea a la madre o la esposa, hoy se ufana de tenerla.

No menospreciamos aquellas administraciones, pero tampoco podemos conformarnos con volver atrás. Esta administración no trabaja para el momento; lo hace para el futuro. La miopía espiritual que caracteriza a muchos de nuestros opositores, no nos apartará de esa orientación que consideramos benéfica para el pueblo.

LA OBRA EDUCACIONAL DEL GOBIERNO

—De ello estamos orgullosos. 160.000 niños asisten a las escuelas primarias, tenemos 1350 edificios escolares.

Exposición de obras hizo el MOP en Palmares el domingo 28 de octubre

Aprovechando la inauguración solemne que se hizo de la Escuela de Palmares el domingo 28 de octubre, el Ministerio de Obras Públicas hizo una pequeña exposición gráfica de las obras construidas en dicho cantón durante la actual Administración. El MOP ha construido varias Escuelas, caminos, cañerías en Palmares. La exposición gráfica fue muy gustada. Las inversiones del MOP en Palmares suben a millones de colones.

Costa Rica en Cifras

SALDO DE INTERCAMBIO AÑOS 1954-1955

Años	Exportación	Importación	Saldo de Intercambio
1955	80.903.536	87.469.023	6.565.487
1954	84.703.208	80.653.614	4.049.594
1953	80.149.254	73.668.085	6.481.169
1952	73.366.365	67.874.451	5.491.914
1951	63.414.061	55.740.518	7.673.543

Recorte esta postal y péguela en el

ALBUM de CURIOSIDADES ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de

LA REPUBLICA

presentando el último recibo de su suscripción

TIENE DERECHO A UN ALBUM

MUY PRONTO

SE RIFARA UN PREMIO

ENTRE LAS PERSONAS QUE TENGAN SU ALBUM AL DIA

POSTAL Nº 157.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY



ESTAS AVISPAS HACEN, CON PEDAZOS DE MADERA CURADA, PULPOSAS PILDORAS CON LAS CUALES CONSTRUYEN SUS NIDOS DE MÚLTIPLES CELDAS, "CASAS DE PAPEL", SUSPENDIDOS DE UN SÓLO TALLO.

VOLANDO BAJO

Si la Dirección Gral. de Tránsito no lo dispone, los empresarios de autobuses nunca lo harán, porque para ellos guardar una consideración mínima al pasajero, es cosa ignorada.

Es en relación a los que vienen al mercado a comprar verduras para vender en su tramo. Suben al autobús con sus sacos enlodados, mugrientos, sin consideración de las personas que van para las oficinas.

SWAN

MINISTRO TOSSI ACLARA PUBLICACIONES REFERENTES A LEY DE DEFENSA SOCIAL

Para su publicación, el Ministro de Gobernación Lic. Alfredo Tosi nos suministró las siguientes declaraciones:
Quiero concretar mi pensamiento respecto de la Ley de Defensa Social, para evitar dudas, o interpretaciones equivocadas que puedan resultar de las recientes publicaciones de mi conversación con algunos redactores de los diarios capitalinos; y también para informar de mi actuación, tanto a los directamente interesados, y a los sectores de la ciudadanía que se interesan por estos asuntos, como al País en general.

los demás miembros del Poder Ejecutivo, que la Ley de Defensa Social, es de primordial importancia. No sólo por tratarse de una norma del ordenamiento jurídico nacional, sino muy especialmente por el aspecto social que regula y por su íntima relación con una de las obligaciones fundamentales del Estado, cual es, la garantía de seguridad y tranquilidad de esa tesis, es natural que la primera preocupación que tuviera al asumir la Cartera de Justicia —con el propósito ya manifestado de estricto acatamiento a las leyes— fuera, el de examinar las razones técnicas, económicas o de cualquier otra naturaleza que impidie-

ron al Lic. Volio Sancho, cuya probidad de ciudadano y funcionario, así como capacidad profesional tiene ampliamente demostradas, darle efectividad inmediata.

Procedí entonces a estudiar con detenimiento la Ley en vigencia y los proyectos de reforma elaborados y presentados a la Asamblea Legislativa por el Lic. Volio Sancho. Cambié impresiones con personas que intervinieron en la redacción de aquella y con otras designadas para integrar el Consejo Superior de Defensa Social. Oí los informes de la Oficina de Presupuesto etc., llegando a la conclusión de que son necesarias algunas modificaciones que permitan mayor intervención al Poder Ejecutivo, que en definitiva es el directamente responsable ante el País, de la orientación que se dé a problema tan trascendental como es el de la prevención del delito y readaptación del delincuente.

Por eso he manifestado mi deseo de conversar nuevamente sobre esos extremos y propiciar las reformas del caso, no para hacer dilatorias, sino para buscar una solución rápida, adecuada y práctica, acorde con los superiores intereses nacionales. Cuento para ello con los conocimientos y buena fe de todos, pero ratifico, que cualquiera que sea el resultado de este esfuerzo, realizaré cuanto sea menester para cumplir el mandato legislativo, dentro del más breve plazo.

En la sesión que celebró la semana pasada la Cámara de Agricultores de Cartago, entre los asuntos tratados hay dos de especial interés. Primeramente se acordó apoyar con toda simpatía el movimiento de la JOC, a solicitud de los Curas Párrocos de Los Angeles de Cartago y de Tejar del Guarco, quienes expusieron sus deseos de que tanto los patronos como los trabajadores le presten toda su colaboración a los importantes actos que tendrán verificativo en próxima fecha, con el deseo de llegar a un mayor acercamiento entre esos dos sectores importantes de la producción nacional. La Cámara dispuso facilitar una reunión plena de agricultores con la concurrencia de

la Cámara de Comercio y de otros sectores de la ciudadanía cartaginesa.

También la Cámara hizo un merecido elogio al Consejo Nacional de la Producción por el interés mostrado en la solución de los problemas que afectan la producción en el aspecto agrícola. Tenemos entendido que el Consejo tratará de resolver el caso de los agricultores de papas que por los bajos precios no han podido vender sus cosechas.

El Banco Crédito Agrícola de aquella ciudad, destinará una partida de cien mil colones para préstamos a los citados agricultores de papas.

Considero, de igual manera que

EL INVU CONSTRUYO SEIS CASAS MAS EN PALMAR NORTE

Se traslada hoy a Palmar Norte, el Ingeniero don Adolfo Berce rril del Departamento de Ingeniería del INVU, con el objeto de recibir de manos del Sr. contratista, don Federico Apéstegui, seis casas que se han construido en ese lugar para ser entregadas a las familias que sufrieron las consecuencias de las inundaciones del año pasado. Estas casitas son de madera de una construcción semejante a las que fueron entregadas en Correderos de Golfito hace unas pocas semanas. Constan de dos dormitorio,

sala-comedor, cocina, bodega y un corredorito; en la parte trasera de la casa están colocadas las pilas para lavar.

Con estas seis casas se completan 17 las construidas en ese lugar y que próximamente van a ser entregadas por personeros del INVU.

El terreno en que están ubicadas estas construcciones, fue previamente escogido, siendo una parte alta, libre de la amenaza que representan las periódicas inundaciones.

DOS CAÑERIAS POR VALOR DE CIENTO DIECISIETE MIL COLONES CONSTRUYE EL MOP EN OROSI

El Ministerio de Obras Públicas había realizado los estudios necesarios para diseñar las importantes cañerías de Cachi y Palomo de Orosi, dos poblaciones de significación económica y so-

cial de Cartago. Esta semana ha iniciado la construcción de ambas cañerías. La de Cachi cuesta ₡93.616.05 y la de Palomo ₡33.872.52. El tendido de tubería de Cachi es de 5126 metros y

el de Palomo 2511 metros. Ambas obras se hacen por Licitación Pública por medio de la firma Madriz y Montejo y son un verdadero adelanto de higiene para ambas localidades.

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo



El silencio es elocuente

¡Sí señor!, pareciera que las mecanógrafas no estuvieran trabajando, y sin embargo, la correspondencia, los reportes y todo el trabajo de la oficina está haciéndose con rapidez asombrosa. ¡Está claro!, todo se está haciendo en máquinas de escribir ALDA-STAR, la más silenciosa, rápida y eficiente máquina que se produce en el mundo entero.

La HALDA-STAR le garantiza todas estas ventajas:

Tabulador automático — Teclas anatómicas — Carro "Record" para impresión perfecta — Montadura en hule para mayor silencio — Tacto Pluma y color verde en el teclado para mayor comodidad del mecanógrafo.

PIDA UNA DEMOSTRACION.

Servicio técnico y toda clase de repuestos, le garantizan la eficiencia de estas maravillosas máquinas de escribir.



HALDAStar un producto FACIT

Distribuidores Exclusivos:



TROPICAL COMMISSION CO. LTD.

SIGURD ROY
Frente a la Biblioteca Nacional

TELÉFONOS 2428 y 2271

APARTADO 868

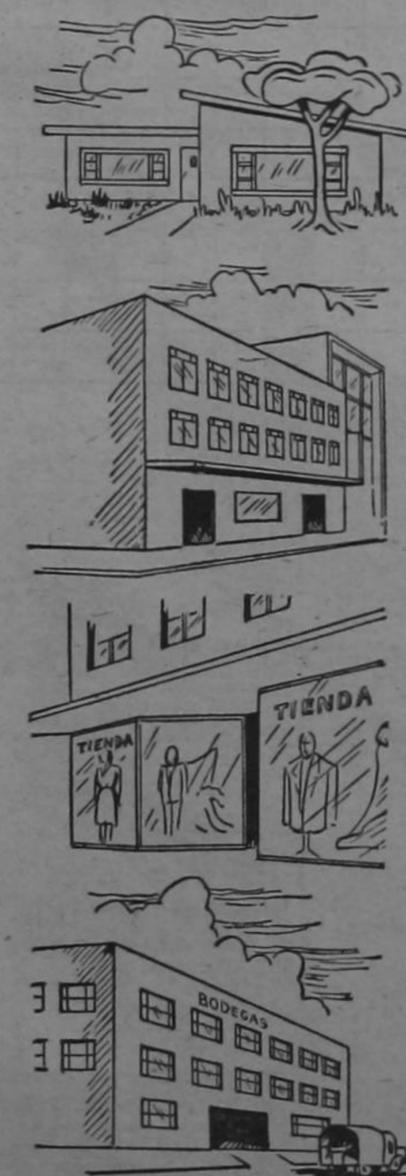


Para la casa en que vive o para la casa que construye,

PARA SU EDIFICIO, ALMACEN, TIENDA, BODEGAS u OFICINA,

Adquiera todas las ventajas que le ofrecen los

VIDRIOS y CRISTALES



La mejor calidad a los precios más bajos.

Cía. Espejos Biselados Ltda.

150 VS. N. DE PANADERIA MUSMANNI

Teléfono 6376

Apartado 616

DIRIGENTES ADUANEROS ENTREGARON NUEVO PLAN AL PDTE. BLANCO

Ayer en la mañana, los dirigentes de los empleados aduaneros que están en el movimiento para que se les aumente sus dotaciones en un 25% se dirigieron a la Casa Presidencial, con el objeto de conversar sobre el problema con el Jefe de Estado.

Blanco, los recibió oyendo las argumentaciones que le hicieron los delegados sindicales. Los mismos hicieron entrega, al mandatario, de un pliego expositivo, que también contiene un plan que ellos consideran aceptable para ambos intereses. El señor Blanco Cervantes prometió estudiar el documento y ofreció

contestar su decisión a la mayor brevedad. En la noche la Comitiva se reunió con numerosos servidores del sistema aduanal, a objeto de informarlos sobre el resultado de la conferencia y prosiguieron discutiendo el asunto que los ha inquietado en estos días.

La Municipalidad de Golfito y la construcción de la carretera entre Sabalito y el Aeropuerto de la SICA

La Corporación Municipal de Golfito ha dirigido atenta comunicación a la Asamblea Legislativa, firmada por su Secretario Carlos L. Aguilar, con relación al asunto planteado de la necesidad de construir una carretera desde el Aeropuerto de la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola (SICA) a Sabalito, nota que transcribimos a continuación:

dicha colonia la construcción de un camino entre Sabalito y el Aeropuerto de la STICA. A este respecto el Lic. Chaverri Cordero, manifiesta que es obligación del Ministerio de Obras Públicas la construcción de dicho camino, porque así lo establece la ley sobre el impuesto que debe pagarse por cada fanega de café beneficiado y el artículo segundo de la ley de caminos públicos claramente dice, que la construcción de los caminos vecinales corresponde a dicho Ministerio. POR TANTO, la construcción de ese camino no corresponde a esta Municipalidad, pero, como el Gobierno por razones imprevistas puede retrasar su construcción y reconociendo la importancia que ese camino tiene para los vecinos pro-

ductores de café de la zona de Sabalito, SE ACUERDA: Cuando la Municipalidad de Golfito, considere conveniente intervenir en la construcción de dicho camino, puede contratar su hechura con la Colonia Italiana, siempre que el costo de la obra sea razonable y controlada por el Ministerio de Obras Públicas y la Contraloría General de la República. Los planes y conexiones para dicha obra serán los que dicho ministerio establezca. La deuda que por ese motivo contraiga será cubierta con el impuesto que dicha sociedad tenga que pagar a esta Corporación, cuyo monto será determinado por la Oficina del Café después de cada liquidación. El interés a pagar, será 6% anual. Esta moción fue aprobada por unanimidad. Tráscase este acuerdo al Ministerio de Obras Públicas, Contraloría General de la República, al Ministerio de Economía y Hacienda, Diputado Carlos Manuel Vicente Castro, Honorable Asamblea Legislativa y al señor Hugo Sansonetti representante de la Colonia Italiana.

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo

LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

AVISA:

A los propietarios de establecimientos comerciales y centros de diversión que exploten el uso de aparatos electromecánicos reproductores de música (rock-olas, motorolas, etc.), que, en aplicación a lo dispuesto por la Ley N° 1788, de 24 de agosto de 1954, se ha variado el monto de la imposición a la suma de ₡15.00 (quince colones) mensuales, por el solo derecho de funcionamiento, independientemente de lo que pudiera corresponder por cualquiera otra actividad gravable.

Esta nueva tarifa regirá a partir del día 1º de noviembre del año en curso.

Los permisos respectivos deberán solicitarse en la Gobernación de San José.

J. CABALLERO A.,
Gobernador - Ejecutivo Municipal.

JOSE J. MORA C.,
Auditor Municipal.

SEGUNDA VACUNA CONTRA LA POLIOMIELITIS

La segunda vacuna contra la polio se aplicará hasta el 3 de Noviembre para niños que recibieron la primera dosis en SETIEMBRE.

Niños vacunados en OCTUBRE recibirán su segunda dosis durante la semana del 5 al 10 de Noviembre.

Puestos de vacunación:

- 1) - Ministerio de Salubridad Pública
- 2) - Local situado 150 vrs. al Sur de la Municipalidad.

Horas:

De 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Departamento de Educación Sanitaria
Ministerio de Salubridad Pública

DANIEL EL TRAVIESO



—Enrique, ¿no crees que es hora de que Daniel se acueste?

★CRUCIGRAMA★

1	2	3	4	5	6		7	8	9	10	11	12	
13								14					
15			16					17			18		
19		20					21				22		
23									25				
26			27	28				29					
			30					31					
32	33	34					35				36	37	38
39											41		
42				43					44	45			
46				47					48				49
50		51							52		53		
54								55					

HORIZONTALES:

- 1—Uno de los Mosqueteros . . .
- 7—Pinzas quirúrgicas
- 13—Renente
- 14—Hato de ganado
- 15—Escuela Brasileña, Inic.
- 16—Río de España
- 17—Amarra
- 18—Artículo, Inv.
- 19—Manchas de la piel
- 21—Letra griega
- 22—Estruja
- 23—Adverbio de lugar
- 24—Volcán de las Filipinas
- 25—Fruta tropical
- 26—Planta comestible
- 29—Hace masa
- 30—Tuberculizado
- 32—Puerco
- 35—Juntaras
- 39—Planta medicinal
- 40—Prefijo que triplica
- 41—Organización de Naciones Americanas, Inic.
- 42—Posesivo, Pl.
- 43—Corriente de agua dulce
- 44—Conducto acuático
- 46—Editor, Abv.
- 47—Regalar
- 48—Artículo, Pl.
- 49—Preposición
- 50—Costado de una montaña
- 52—Depender
- 54—Imperativo de asar
- 55—Relativo al suero

- 9—Marchaba
- 10—Símbolo del sodio
- 11—Novillos de un año
- 12—Sitio donde da el sol de lleno
- 20—Oxido de calcio
- 21—Filósofo griego
- 22—Nombre de mujer
- 24—Asociación Femenina Ibérica, Inic.
- 25—Pasión
- 27—Asiento, jurisdicción
- 28—Terminación de diminutivo
- 29—Distraída, Inv.
- 31—Ave trepadora
- 32—De casar
- 33—Evadas
- 34—Gorra militar
- 36—Elemento electrolítico
- 37—Patos
- 38—Para servir sal
- 40—Lanzas
- 43—Poco corriente
- 44—Prueba un vino
- 45—Hijo de Jacob
- 47—Contracción
- 48—Artículo, Pl.
- 51—Regala
- 53—Negación

VERTICALES:

- 1—Tortas antillanas de maíz
- 2—Nombre de mujer
- 3—Por la mañana, Abv.
- 4—Sacrificio
- 5—Deidad egipcia
- 6—Cloruro de sodio
- 7—Musa de la elegía
- 8—Desafia

A	C	E	F	C	A	S	I	D	E	R	O	
R	A	M	O	N	E	D	E	B	E	R	E	S
A	M	E	S	V	O	T	A	A	M	A		
A	N	T	A	L	A	O	R	O				
D	A	T	E	S	A	R	A	M				
A	D	O	R	A	R	P	A	N	A	M	A	
N	A	A	C	O	J	E	R	V	E	S		
P	E	L	A	A	R	E	N	A	L			
A	R	E	A	T	A	S	N	A	D	A		
P	E	L	O	T	O	R	E	W	I	D	A	S
A	S	T	M	I	L	A	A	S	A	R	A	

EN ESCALA NACIONAL EL MOVIMIENTO PRO LEY GENERAL DE SALARIOS

El movimiento en pro de la promulgación de la Ley de Salarios de la Administración Pública ha cobrado gran vigor entre todos los servidores del Estado hasta el punto de que ya han quedado debidamente constituidos los comités directores en cada una de las provincias, elecciones a las cuales se ha procedido en concurrencias reuniones convocadas por la comisión organizadora del movimiento.

Estos comités han entrado en plena actividad iniciando una profusa campaña propagandística en favor de la Ley de Salarios y levantaron firmas de adhesión al movimiento de parte de los empleados públicos. Esta labor se ha fijado como una de las metas principales del movimiento, denominándola LA MARCHA DE LAS CINCO MIL FIRMAS EN FAVOR DE LA LEY DE SALARIOS.

A fin de coordinar los dos movimientos que en esferas diferentes han llevado a cabo una intensa campaña en pro de dicha Ley, ayer a las cinco de la tarde en el Ministerio de Trabajo se llevó a cabo una reunión conjunta del Comité Organizador del Movimiento Pro Ley de Salarios y la Directiva de los Jefes Departamentales de todos los Ministerios. Este Comité, como se sabe, representa a los altos funcionarios de toda la Administración Pública, fue integrado con idénticos miembros al del otro movimiento, realizando una eficiente labor de impulso a la Ley en las altas esferas gubernamentales.

Considerando lo anterior se llegó por acuerdo unánime a tomar las siguientes determinaciones:

PRIMERO: Fusionar los dos movimientos en uno solo, para unificar la unidad a la campaña.
SEGUNDO: Constituir un Di-

rectorio Nacional del Movimiento integrado por los representantes de las diferentes dependencias del Estado que constituyen la Directiva ya citada y los siete delegados de los Comités Provinciales de la República.

TERCERO: Elegir un Comité Ejecutivo dentro del Directorio que tendrá a su cargo la organización, coordinación y dirección de la campaña en escala nacional.

CUARTO: Dirigirse a los Comités Provinciales que no han designado el delegado a fin de

que lo hagan a la mayor brevedad para instalar el Directorio Nacional el próximo miércoles en la reunión que habrá de celebrarse a las cinco de la tarde en el salón de sesiones del Ministerio de Trabajo.

En virtud de lo anterior la Dirección unificada del Movimiento Nacional Pro Ley de Salarios quedó integrada así:

DIRECTORIO NACIONAL:— Rodolfo Solano Orfila, Santos Quiros N., Nora de Monge, Prudencio Sayagués, José R. Peralta

Beisario Ardón, Rodrigo Montero, Rodolfo León Páez, Cro Gueira y José María García.

JEFES DEPARTAMENTALES: Aun no se han nombrado los representantes de los Ministerios de Educación y Seguridad Pública.

DELEGADOS POR PROVINCIAS:— Roberto Güell Mora, (San José); Reinaldo Acuña Hernández (Cartago).

Durante el día de hoy serán nombrados los de las restantes provincias.

DECLARACIONES DEL COMITE DE EXILADOS CUBANOS EN COSTA RICA

El Régimen de barbarie de Fulgencio Batista que por más de 4 años ha ido aniquilando por medio del asesinato a los cubanos de vergüenza, acaba de dar una espantosa demostración ante los ojos atónitos de nuestra América: 10 jóvenes, en su mayoría estudiantes, todos ellos dignísimos cubanos, y 6 de los cuales llevaban más de dos meses asilados, fueron atacados y asesinados por la Fuerza Pública del régimen que no respetó que se hallaban bajo la protección de la Embajada de Haití. Por primera vez en la historia de América, un dictador se atreve a violar en esa forma el sagrado Derecho de Asilo, pues lo ha violado derramando criminalmente la sangre de los que lo combatían con las armas de la vergüenza y el decoro.

"LA SANGRE DE LOS BUE-

NOS NO SE DERRAMA NUNCA EN VANO", dijo nuestro Apóstol Martí, y la sangre de esos compatriotas vilmente asesinados en la Embajada de Haití en Cuba, marcará definitivamente la frente de uno de los tantos hombres fuertes que pisotean las tierras de América.

Nosotros, cubanos libres que nos encontramos en este país como asilados políticos, alzamos nuestra voz de protesta ante los hombres de dignidad y decoro del mundo entero, para denunciar la cobardía y el sangriento ensañamiento de la Dictadura de Fulgencio Batista en Cuba.

A todos pedimos repulsa y condenación para los que se atreven a violar el Derecho de Asilo, matando a los ciudadanos que se hallan bajo esa sagrada protección.

COMITE DE EXILADOS CUBANOS EN COSTA RICA

Octubre 29 de 1956.

TRES INGENIEROS NOMBRA EL MOP ANTE INVU PARA CONSEJO DE PLANEAMIENTO

El Ministerio de Obras Públicas ha nombrado tres ingenieros como representantes suyos ante el Consejo de Planeamiento del INVU. Recogimos los nombres de estos tres profesionales: Ing. Rodolfo Dobles, Ing. Enrique Soto B., y Fernando Rojas Brenes. El Ministerio desea conocer con antelación suficiente las obras del INVU para poder colaborar en mejor forma.

Anúnciese en
"La República"

U.S. ROYAL



U.S. DUBRO

para camiones

FLEETMASTER

Sin lugar a dudas... ¡INSUPERABLES!

Distribuidores para C. R.:
LUTZ HNOS. & CIA. LTDA.

Tel. 4231 - Ap. 1388



UN AÑO DE SERVICIO MECANICO GRATUITO PARA SU VEHICULO WILLYS

Este es uno de los muchos premios del sensacional plan de OBSEQUIOS WILLYS PARA NAVIDAD 1956 que se rifará entre los dueños de unidades WILLYS que se presenten con su vehículo a la Agencia en San José, antes del día 17 de diciembre. Pida más informes que a usted le conviene.

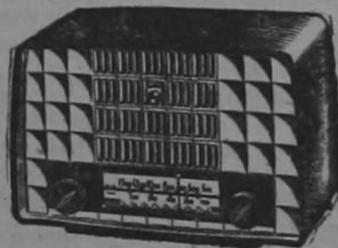
CASTRO ZELEDON & CIA., LTDA.
AGENCIA WILLYS
ESQUINA NORESTE DE LA ESTACION AL PACIFICO



A H O R A !!
todos pueden comprar
LOS MAGNIFICOS RADIOS



PHILIPS



MODELO BX 236 U

Para corriente alterna y directa
Dos bandas:
Corta y Larga.

CON SOLO

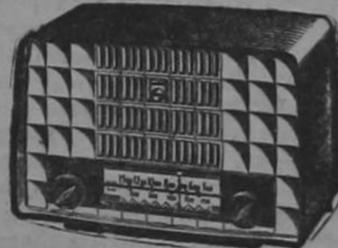
₡ 55.00

DE PRIMA

Y

₡ 30.00

MENSUALES



MODELO BX 236 B

Para pila seca.
Dos bandas:
Corta y Larga.



UNIVERSAL

CARLOS FEDERSPIEL & CO. S. A.



y sub-agencias PHILIPS en San José y Provincias.

EL MOMENTO.

APRECIACIONES SOBRE LOS CAOS POLITICOS

Por HERNAN ROBLETO.

Quando desde estas mismas columnas considerábamos la situación política de Nicaragua y asegurábamos que después de la muerte del Dictador Anastasio Somoza sobrevendría el caos, los turiferios del régimen y los herederos del poder por consanguinidad, como acontece en las monarquías, se desataron en injurias contra el que aquella predicción hacía. Lo de las injurias es cosa natural en todo adulator que siempre abraza los dos extremos, así como es propia de los mediocres encumbrados.

Nos desmentían unos y otros, siempre interesados: los unos en el poder; los otros en la pitanza. ¿Qué de extraordinario ha sucedido, decían en declaraciones públicas, tal como lo auguraba el tal por el cual de Hernán Robleto? ¿Qué caos ha sobrevenido después de la muerte de Somoza?

Nosotros preguntamos, a la vez: ¿qué entienden por caos esos individuos?

Porque el mismo hecho de una sucesión hereditaria de la presidencia es una anomalía contra las leyes naturales de la democracia; porque la persecución despiadada sobre millares de inocentes, no es tranquilidad bienamada en el territorial nacional; porque nunca se había visto a la habilitación de cárceles ad-hoc ante la insuficiencia de las ya numerosas que antes existían y que hoy están atiborradas de prisioneros políticos; porque los asesinatos, las misteriosas desapariciones de seres que no estaban satisfechos del régimen de los veinte y tantos años no indica de ninguna manera tranquilidad orgánica; porque lo de hacer desalojar las cárceles del país entero a los criminales y reos comunes para embutir en ellas a hombres honrados, a mujeres y a menores de edad, es un desquiciamiento nacional; porque amordazar a los periódicos y reducir a prisión a sus directores y empleados no es lo normal en un país civilizado; porque aplicar torturas proscritas por las leyes humanitarias y las específicas de los tratados internacionales es una condenable aberración; porque mantener un estado de sitio que es igual a declaratoria de guerra contra el pueblo, coloca al país en una situación de terror; porque hasta este mismo no puede manifestarse en demostraciones de lamento, ya que el mutismo absoluto lo impone la fuerza de las bayonetas; porque ni a los ciudadanos extranjeros y con mayor razón desazonada a los nicaragüenses, se les da el derecho de la libre locomoción y el país entero es una gran cárcel en donde priva la inmovilidad con su hermano el silencio; porque se fomenta el hambre; porque se cultiva con medios de violencia basados en la tortura, la relación que sobrepasa a la realidad y se lleva de encuentro a la verdad; porque el dolor de los martirizados o de los temerosos ante esta perspectiva acumula cargos contra personas que nunca han cometido un delito; porque se ofrece dinero de las cajas nacionales— contribución de la ciudadanía— en pago de las cabezas de los fugitivos políticos que tratan de esquivar la ira del poder...

Todo esto confirma que el caos impera en Nicaragua.

No obstante, los que están en la altura del mando, los que empuñan el látigo, declaran que todo eso es contento, normalidad y paz.

No hay caos. En los países sometidos al totalitarismo —y los fieles creyentes de la doctrina soviética no creen en el más allá— se habla, sin embargo, del Paraíso de que gozan los modernos esclavos.

¿No es caos prohibir la reunión de cinco personas pacíficas en cualquier sitio público y en cambio juntar a cienos adictos para que hagan una pantomima de convención política bajo el Estado de Sitio y proclamen al Delfín? La cuchara grande de dentro de la olla nacional sólo la toma en sus manos el mismo que prohíbe que los otros se acerquen con sus cucharitas. Y se reparte a gusto el manjar de ilegales proclamaciones, poniendo al pecho de los otros, de los de la periferia, las ametralladoras de muerte. ¿Los barro?, preguntó uno de los esbirros armados con este aparato mortífero al Presidente que caía a los disparos de Rigoberto López Pérez. Se hacía en esos instantes el maremagnum del pavor entre los convidados al salón de baile: señoras, señoritas, hombres adictos y acobardados de una sociedad opirimida. ¿Los barro, General?, insistía el guardaespaldas inútil, encañonando a la aterrada concurrencia con la ametralladora de mil tiros. La masacre hubiera sido espantosa. Y el hombre caído tuvo una luz, la postrera de las postreras palabras, quizá la única en su vida de ferocidad. Con cansancio de agonía dijo a su bestial ayudante: "Espera!".

Todo esto es presencia de angustia. De todos modos, caos en Nicaragua.

Ciudad de México, Octubre de 1956.

HERNAN ROBLETO

Tropas israelíes avanzan a 28 kilómetros del Canal de Suez

JERUSALEN 30 (INS) — Tropas israelíes apoyadas por tanques se informó hoy que habían avanzado hasta 28 kms. del Canal de Suez en una rápida invasión que casi cruzó por completo la península de Sinaí de Egipto, que tiene 192 kilómetros de ancho. Los israelíes no encontraron

gran resistencia hasta la media noche en su avance hasta Suez en un frente de 28 kms. El rápido avance israelí fue revelado por fuentes gubernamentales pocas horas después que las noticias de la invasión aumentaron los temores de una guerra total en el Cercano Oriente.

El Día de los Derechos Humanos y la UNESCO

En una circular dirigida a los Estados Miembros, por el señor Director General de la Unesco se señala la proximidad entre las fechas del 10 de diciembre, aniversario de la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el 4 de noviembre, indicado para celebrar la fundación de la Unesco. Teniendo en cuenta esta circunstancia, el doctor Luther H. Evans indica la ventaja que sería coordinar ambas manifestaciones para celebrar las conjuntamente en cualquiera de las dos fechas, según las conveniencias locales de cada país...

En la misma circular queda apuntado el éxito creciente de la festividad de los Derechos del Hombre, con ceremonias de carácter oficial a cargo de los hombres de Estado, reuniones públicas, conciertos, emisiones radiofónicas y artículos publicados en todos los periódicos y que señalan la forma particular en que las respectivas culturas desarrollaron y aplicaron los principios del desenvolvimiento de las prerrogativas humanas. En el caso de la Unesco y a lo largo de sus diez años de actuación, aparece clara la tendencia de fortalecer los aspectos relacionados con la difusión de la cultura para beneficio de todos los hombres y de todos los pueblos.

Una lista de temas acompaña la circular del señor Director General de la Unesco y entre ellos se mencionan los esfuerzos de la Unesco en favor de la igualdad de todas las razas, el intercambio de especialistas, profesores y estudiantes, la gestión enderezada a lograr la circulación de informaciones, las operaciones de la Asistencia Técnica y de la educación de base destinadas a elevar el nivel económico de las zonas menos favorecidas y la generalización de la enseñanza.

Al cerrar edición:

ULTIMA HORA—

AL CONSEJO DE SEGURIDAD INVASION DE EGIPTO POR ISRAEL

WASHINGTON, 29. INS. El gobierno de los EE. UU. recomendó esta noche que la invasión israelí del territorio egipcio sea elevado inmediatamente a la consideración del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Simultáneamente el Senador Walter F. George, Presidente de la Comisión de Relaciones Extranjeras de la Alta Cámara manifestó que la situación egipcio-israelí es una cuestión que pudiera precisar una sesión inmediata del Congreso Norteamericano.

GABINETE BRITANICO A SESIONES EXTRAORDINARIAS

LONDRES, 29. INS.—El gabinete británico fue convocado a sesión extraordinaria por la invasión de Egipto por fuerzas israelíes, que según se informa han llegado hasta un punto situado a unos 29 kms. y medio del Canal de Suez.

MOVILIZACION GENERAL EN EGIPTO

CAIRO, 29. INS.—Rumores de una guerra total egipcio-israelí surgieron esta noche en El Cairo, pocas horas después de que los egipcios supieron que los israelíes habían invadido la península de Sinaí.

Existían rumores no confirmados de que el presidente Gamal Abdel Nasser proyectaba una movilización general.

Los norteamericanos cuya presencia no se considera esencial, han comenzado a dejar Egipto y otros países del Cercano Oriente.

LOS PREMIOS CABOT

Por JULIO ANTONIO ROY

NUEVA YORK.—No recuerdo si fue Brillat-Savarin o Ramón Gómez de la Serna quien dijo que los banquetes son siempre interesantes hasta que empiezan los discursos...

En el banquete con que la Universidad de Columbia obsequió a don Roberto García-Peña, director de "El Tiempo", de Bogotá y a los que junto con él fueron galardonados con el Premio María Moors Cabot de este año, no hubo discursos.

En el Club de Columbia University nos reunimos unas ciento cincuenta personas: profesores, escritores y periodistas. Allí estaban el doctor Kirk, Presidente de Columbia, el Embajador John M. Cabot, Mr. Hays Sulzberger, Presidente de "The New York Times", los profesores Edward Barret, Frank Tennenbaum, Germán Arciniegas, Angel del Rio, Francisco García Lórca, Andrés Iduarte, etc. Y, por último, aunque en primer lugar, los periodistas premiados: Carl Ackerman, ex-Presidente de la Facultad de Periodismo de Columbia, Roberto García-Peña, Herbert Matthews, editorialista de "The New York Times", David Miguel Torino, director de "El Intransigente", de Salta, Argentina, y Jesús Alvarez del Castillo, Director de "El Informador", de Guadalajara, México.

Los Premios María Moors Cabot son otorgados todos los años por la Universidad de Columbia a aquellos periodistas que se han distinguido fomentando la amistad interamericana.

Los Premios María Moors Cabot constituyen la más alta recompensa que en el orden internacional se otorga a un periodista.

Los recipiendarios reciben una medalla de oro de 18 quilates, una placa de plata sobre ébano y una suma de mil dólares.

Después del banquete, tiene lugar la ceremonia en la rotunda de Columbia. Es sencilla, breve y henchida de solemnidad.

El Presidente de la Facultad de Periodismo de Columbia — Dr. Edward Barret — expone los méritos contraídos por cada uno de los periodistas propuestos. A continuación el Presidente de Columbia University otorga el Premio y felicita al recipiendario. El público que llena la sala — profesores, escritores, periodistas y estudiantes — aplaude.

Finalmente, el mantenedor (este año, Mr. Hays Sulzberger, Presidente de "The New York Times") pronuncia o lee un discurso, refiriéndose a la labor de colaboración entre las dos Américas que incumbe a la prensa.

Después, entona el coro el himno de Columbia, y la ceremonia, cultural y religiosa a un tiempo, se da por terminada.

—oOo—

Los Premios María Moors Cabot de este año han tenido una especial significación porque, entre los galardonados, figuran dos periodistas latinoamericanos que se han distinguido de un modo singular por su concepción activa del periodismo combatiente: Roberto García-Peña y David Miguel Torino.

En los años vergonzosos de opresión peronista, se destacaron en la Argentina dos diarios que no daban su brazo a torcer: "La Prensa", de Buenos Aires, y "El Intransigente" de Salta. "La Prensa" fue capturada y apagada. "El Intransigente", menos importante, fue suspendido; volvió a reaparecer, siendo suspendido de nuevo. Su director, David Miguel Torino, fue encarcelado varias veces. Las dificultades y persecuciones no abatieron nunca su ánimo. Cayó Perón, y "El Intransigente" no sólo vive, sino que se ha ganado las simpatías de toda la democracia americana.

La gesta periodística de García-Peña es ampliamente conocida en toda América, y no sólo en América. Bajo su dirección, "El Tiempo", de Bogotá (fundado por el doctor Eduardo Santos), se convirtió en uno de los grandes del diarismo hispanoamericano. García-Peña, no sólo es uno de los grandes periodistas de nuestro tiempo, sino que, además, y sobre todo, es un combatiente al servicio de la causa democrática. El periodismo, para García Peña, no es un fin, sino un medio. Un medio para difundir la información, la cultura y para fortalecer las instituciones democráticas. Ha sabido encarnar admirablemente el espíritu que anima al doctor Santos, ex-Presidente de Colombia.

La influencia de "El Tiempo" llegó a ser tan grande en Colombia, que fue acusado de haberse convertido en "un Estado dentro del Estado". Para destruir ese "Estado", fue incendiado el 6 de Septiembre de 1952, bajo la dictadura de Urdaneta Arbeláez. Pero, aunque chamuscado, reapareció inmediatamente.

El incendio de "El Tiempo" fue una de las mayores torpezas cometidas por Urdaneta Arbeláez. El pueblo colombiano, viendo que "El Tiempo" era la bandera de la libertad, se hizo suya la causa del diario, cuya circulación creció vertiginosamente. Tres años después — 4 de Agosto de 1955 —, cuando "El Tiempo" se preparaba para inaugurar una nueva maquinaria y ampliar sus páginas y su tirada, el diario fue suspendido bruscamente.

La suspensión de "El Tiempo", como antes la incautación de "La Prensa" de Buenos Aires, produjo una conmoción en la prensa mundial. Desde lugares distintos, espontáneamente, salieron en defensa de "El Tiempo" los grandes periodistas hispano-americanos: Waldo Frank, Salvador de Madariaga, Germán Arciniegas, Luis Araquistain, Ramón Sender, José Vasconcelos, etc. La prensa norteamericana, especialmente "The New York Times", defendió la causa de "El Tiempo" con tesón y perseverancia.

—oOo—

El Premio María Moors Cabot a Roberto García-Peña representa, simbólicamente, el agradecimiento que la democracia y el pensamiento de América rinden a quien tan admirablemente ha sabido luchar por la causa del periodismo como instrumento de la libertad.

EL CAMPO DE ATERRIZAJE DE LA BANANERA SERA TRASPASADO AL GOBIERNO

El Director General de Aviación Civil comunicó hace pocos días al Ministerio de Gobernación informe diciendo que la Compañía Bananera haría abandono del campo de aterrizaje de Parrita, con el propósito de que el Ministerio tomara cartas en el asunto. El Ministerio consultó con la Procuraduría el caso, que fue evacuado de la siguiente manera: Si dentro de un plazo de tres años contados a partir del contrato celebrado entre el Gobierno y la Bananera, el Estado decide hacerse cargo de los campos de aterrizaje de Palmar, Parrita y Golfito la Compañía Bananera le hará el traspaso de ellos libre de todo

costo. A partir de la fecha del traspaso, el Gobierno asume la vigilancia, reparación y mantenimiento de los campos expresados. En conclusión, se trata de un campo de aterrizaje privado que ha venido prestando un servicio público, y sobre el cual el Gobierno tiene opción de la Compañía, para adquirir sin costo alguno hasta el 24 de diciembre de 1957. No existe impedimento alguno para que la Compañía pueda hacer abandono de él en cualquier momento, máxime si la empresa consiente en que siga siendo usado por las Compañías de Aviación que se sirven de él en la actualidad. Más conveniente

resulta entonces que inmediatamente se haga el traspaso al Gobierno, para que éste, por medio

de la Dirección de Aeronáutica Civil esté en condiciones de operar derecho de aterrizaje, in-

clusivo a la Compañía Bananera, que pueda contribuir a su mantenimiento.

- OMISION INVOLUNTARIA -

En nuestra información del domingo pasado relacionada con la Penitenciaría, se omitió a la hora de la formación, una parte en la cual se hacía mención a la cooperación del Sr. Ministro de Justicia y Gracia y de la Dirección General de Prisiones.

En efecto el Comandante Primero Mayor Poveda, nos informó que en la Penitenciaría se llevaban a cabo algunas mejoras por la cooperación y buen deseo, tanto del Sr. Ministro de Justicia y Gracia, como del Sr. Director General de Prisiones.

Por otra parte en la omisión a que me refiero, comentaba q

la guarnición solamente recibía un sueldo de ₡ 250 mensuales, considerando que no era compensación justa porque estos guardianes todos los días eran ultrajados de palabra y constantemente amenazados lo que equivaldría tener la vida expuesta por tan baja suma. Además podría, según el carácter y las circunstancias, prestarse en caso dado a alguna ligereza en el cumplimiento estricto del deber.

—Queda así completada la información de la Penitenciaría—.

O. A. M.

ENORME TRANSFORMADOR PARA "LA GARITA" LLEGO AYER A PUNTARENAS

El domingo último llegó a Puntarenas uno de los grandes transformadores de La Garita, para ser instalado en la Subestación Elevadora.

En 10 bultos llegaron las partes del transformador, con un peso neto de 34 toneladas.

Funcionarios del ICE estuvieron presentes durante la descarga de las cajas, observando que fueran tratadas con el cuidado

necesario. Y el personal del Ferrocarril Eléctrico, tanto en el muelle como en el resto de la vía, cumplió una magnífica labor.

Al anochecer del domingo fueron descargadas de los carros del Ferrocarril las partes de los transformadores en la estación de Cebadilla, donde el ICE tiene su plantel principal.

NUMEROSAS RECOMENDACIONES PROPONE COMITE DE CARRETERAS

Washington, D. C. (PAU)—Numerosas recomendaciones, teniendo todas a buscar el mejoramiento de las vías carreteras del Continente, fueron adoptadas por el Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de Carreteras, en el curso de su segundo período anual de sesiones, celebradas recientemente en la Unión Panamericana, con la participación de representantes de México, Estados Unidos, Brasil, Argentina, Perú, Venezuela y Panamá y de varios observadores de diferentes organizaciones internacionales.

La mayor parte de estas recomendaciones pasarán al estudio

del VII Congreso Panamericano de Carreteras que tendrá lugar en agosto del año entrante en la capital de Panamá. El temario de dicho congreso debe ser aprobado por el Consejo Interamericano Económico y Social.

En una resolución, el Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de carreteras del Sistema Panamericano una señal que las identifique de acuerdo con un modelo especial que sería usado por todas las naciones. La señal consistiría de un escudo, teniendo arriba, en negro, el nombre del país y en el centro el símbolo de sistema panamericano, con la palabra

"VIAPANAM", y la silueta de las Américas, en negro sobre fondo blanco. Igualmente el Comité determinó los puntos de conexión de los Sistemas Viales de interés panamericano en las fronteras de cada país, los cuales serán consultados a las respectivas repúblicas.

Por otra parte, se recomendó a todos los países americanos el uso de una placa de licencia de tamaño uniforme para los vehículos automotores, adoptándose el tipo standard, de 6 y 12 pulgadas, que actualmente se halla en vigencia en los Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico y México.

CUPON PARA EL CONCURSO

"Electrín"

Escriba su nombre:

Dirección exacta:

(Escriba bien claro)

RECORTE ESTE CUADRITO

POR LA LINEA DE PUNTOS.

Escriba usted mismo su nombre y dirección completos y envíelo o tráigalo junto con los 11 anuncios, al

ALMACEN KOBERG

para que pueda retirar su acción.

LO QUE LAS AMAS DE CASA ESPERABAN ANSIOSAMENTE

Conseguir huevos frescos, de primera calidad,

A CUALQUIER HORA Y EN CUALQUIER CANTIDAD,

YA NO ES UN PROBLEMA!

Pida **HUEVOS**
YEMA DE ORO

y se le enviarán en prácticas cajas plásticas, que los conserva por más tiempo. Estos huevos usted los podrá obtener a partir del próximo mes, pero le rogamos hacer sus pedidos desde ahora.



LOS HUEVOS "YEMA DE ORO" provienen de granjas donde las gallinas son alimentadas científicamente. Además, los huevos son lavados y clasificados por medio de maquinaria y métodos especiales, que le garantizan huevos limpios, de magnífica calidad y más alimenticios que los corrientes:

PRECIOS:	PEQUEÑOS	₡ 3.00 docena
	MEDIANOS	₡ 3.60 docena
	GRANDES	₡ 4.20 docena
	EXTRA-GRANDES	₡ 4.80 docena

HAGA SUS PEDIDOS A LOS TELEFONOS: 6555 - 6606 y 1532.

COOPERATIVA DE AVICULTORES, R. L.

POLICIA CUBANA VIOLA DERECHO DE ASILO

LA HABANA, 29.—INS.—Diez cubanos perecieron hoy en un duelo a tiros librado entre policías y elementos rebeldes que trataban de obtener asilo en la Embajada de Haití.

Eisenhower "ablanda" al sur

MIAMI 29 (INS) El Presidente Eisenhower abrió hoy su intensificada campaña en el Sur de la nación declarando que el programa de derechos civiles debe llevarse a cabo de preferencia por las autoridades estatales, con un mínimo de interferencia de parte del Gobierno Federal. El Presidente indicó que los demócratas "están haciendo promesas que no tienen la intención de cumplir", en su intento de ganar los votos del Sur demócrata nuevamente este año. La región ha sido llamada "el sólido sur" debido a su preponderancia de votos demócratas. El mandatario también atacó a los demócratas diciendo que estaban "pregonando el pesimismo" por toda la nación. Dijo que no tendrían en qué fundar sus ataques políticos si no fuera por "las profecías de desastre e infortunios".

Congreso boliviano ratifica decretos de Paz Estenssoro

LA PAZ 29 (INS) Después de amplias deliberaciones, las dos Cámaras del Poder Legislativo, sancionaron los decretos supremos de mayor importancia dictados por el anterior gobierno de Víctor Paz Estenssoro, desde abril de 1952 hasta la conclusión de su mandato. Tales decretos, por consiguiente, fueron elevados a rango de leyes, pues el Poder Ejecutivo también ha otorgado su promulgación. Figuran entre esos decretos, ahora convertidos en leyes, los de la nacionalización de las minas de Aramayo, Hochschild y Patiño; la Reforma Agraria, la Reforma Educativa, el Código del Petróleo y numerosos otros decretos relacionados con materias impositivas y de carácter social. Los documentos fueron enviados al Legislativo por el mismo Poder Ejecutivo, juntamente con un mensaje y un proyecto de ley en el cual se incluían todos los mencionados decretos, divididos por cuerpos. De esta manera el Congreso, no ingresó a un debate detallado de aquellos decretos sino que los sancionó en conjunto y en una sola Ley.

El Papa se entera de la libertad del Cardenal Wiszynski

CASTEL GANDOLFO, 29. INS.—El Papa Pío XII se enteró hoy de las noticias de que el Cardenal Stefan Wyszensky había sido libertado en Polonia y manifestó que era el primer rayo de sol en muchos años el Subsecretario de Estado del Vaticano, Angelo Dellacqua corrió desde Roma al Palacio de Verano Papal de Castel Gandolfo, para transmitir las nuevas al Pontífice.

Malenkov volverá al Premierato

PARIS, 29. INS.—El periódico France Soir dijo hoy en un despacho de Varsovia que los comunistas polacos bien informados opinan que Nikita Khrushchev será reemplazado como Secretario del Partido y dirigente del Kremlin por el anterior Premier Georgi Malenkov. El parte dice que tal vaticinio se hace en vista del fracaso de la política del actual jefe comunista en Polonia y Hungría.

La CIOSL protesta contra Rusia ante la ONU

BRUSELAS, 29. INS.—La Federación Internacional de Sindicatos Laborales Libres cablegrafió a las Naciones Unidas, en la persona de su Secretario General Dag Hammarskjöld, una protesta por la flagrante intervención soviética en Hungría.

El combate se libró en la Embajada, en el selecto Miramar, y en él resultó críticamente herido el jefe de la policía de La Habana, General de Brigada Rafael Salas Canizares, quien recibió seis balas en el abdomen y uno en la cabeza.

La policía nacional y la judicial buscan a los perpetradores y cómplices del asalto a mano armada de ayer en el cabaret Montmartre en el cual resultó muerto el Coronel Antonio Blanco Rico.

El incidente ocurrió a las 2 pasado meridiano, aproximadamente y amenaza con crear un grave problema diplomático entre los gobiernos de La Habana y Port Au Prince.

Al parecer algunos enemigos del gobierno del Presidente Fulgencio Batista se asilaron anoche en la Embajada haitiana y otros trataron de hacerlo hoy, siendo sin embargo, interceptados por la policía.

Se dijo que seis de los cubanos se hallaban ya dentro de la Embajada y que cuatro más estaban saltando las tapias de la Presidencia al comenzar la batalla. La fachada del edificio estaba acibillada a balazos, y contó por lo menos ocho agujeros en la ventana frontal, algunas balas también dejaron señales en la corta calzada hasta la cochera desde cuyo segundo piso surtía un chorro de sangre; algunos de los prófugos al parecer estaban apertrechados en la cochera durante la balacera.

El lugar del suceso está a 7 cuadras del hotel Rosita en el cual se celebran las sesiones de la actual reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa. Las autoridades policiales se han negado hasta el momento a informar sobre el tiroteo, pero se oyó claramente al Embajador de Haití Jaques Francois, ordenar airadamente a los policías y los curiosos que salieran del local de la Embajada.

"Fuera todo el mundo", gritó el enojado diplomático. De inmediato fue imposible obtener la reacción del Embajador.

Mientras tanto Salas Canizares está siendo operado en el Hospital Militar y el Presidente Batista ha nombrado como jefe interino de la policía nacional al segundo jefe del cuerpo, Coronel Hernando Hernández, "mientras Salas se restablece".

En los momentos de enviar estos despachos el Presidente Batista conferencia en el Palacio con el Ministro de Gobernación, el Secretario de la Presidencia y el nuevo jefe del servicio militar sobre los últimos sucesos.

Una llamada telefónica a la Embajada haitiana reveló que ninguno de los miembros del personal de la misma había resultado herido, aunque algunos de ellos recibieron contusiones.

LA EXPLICACION DE LA POLICIA

LA HABANA, 29.—INS.—Inmediatamente después del tiroteo elementos militares y policiales provistos de carabinas, subametralladoras y rifles montaron un cordón alrededor de la Embajada impidiendo a los reporteros acercarse al Embajador o a cualquier persona de autoridad.

Los cadáveres fueron sacados al través de la sala y desde el frente de la cochera hasta varios vehículos del servicio de inteligencia militar. Algo más tarde, la policía informó que un grupo de rebeldes armados allanó la Embajada y que cuando Salas Canizares y el Coronel Orlando Piedra, jefe del Departamento de Investigaciones policiales se apersonaron en el lugar para investigar el caso, fueron recibidos con una lluvia de balas. Los dos funcionarios y los agentes que los acompañaban contestaron la agresión dando muerte, según se tiene entendido, a nueve hombres que se habían refugiado en la Embajada, luego se dijo que un civil herido había fallecido en un hospital de emergencia, de inmediato empezaron a llegar vehículos policiales al lugar del suceso para reforzar al grupo encabezado por Salas y Piedra.

Algunos de los individuos muertos en la Embajada ya han sido identificados.

HABLA BATISTA

LA HABANA, 29.—INS.—El Presidente Batista dijo esta noche que las garantías constitucionales no serían suspendidas como resultado del combate celebrado en la Embajada de Haití entre individuos que evadían el arresto y la policía.

En la refriega el Jefe de la Policía General Rafael Salas Canizares fue herido gravemente y 10 revolucionarios fueron muertos. Las declaraciones de Batista disiparon los rumores de que las garantías serían suspendidas a consecuencia del combate. El Presidente indicó que debido a los sucesos de hoy protegerá a las Embajadas de las amenazas de los revoltosos que tratan de crearle al gobierno incidentes internacionales.

Refiriéndose a la acción Batista declaró que Salas Canizares recibió informes de que algunos individuos armados tratarían de asilarse en la Embajada de Haití yendo con algunos oficiales a investigar. Salas fue recibido a tiros siendo herido.

ASESINADOS EN LA EMBAJADA DE HAITI

LA HABANA, 29.—INS.—La Comandancia Militar anunció a altas horas de hoy que entre los sujetos muertos en el tiroteo de la Embajada haitiana figuran Juan Pedro Carbo Servia y Luis Fernández de la Cámara a quienes se identificó como los perpetradores ayer del asesinato del Coronel Antonio Blanco Rico, Jefe que fuera del Servicio de Inteligencia del Ejército de Cuba.

El parte al respecto también decía que algunos agentes de la policía y del servicio de Inteligencia Militar resultaron heridos en el tiroteo.

EN AMBIENTE DE TENSION POLITICA SESIONA LA SIP

LA HABANA, 20.—INS.—El Presidente de la Junta Ejecutiva de la Sociedad Interamericana de Prensa, James G. Stahlman, encareció a esta colegiación para que irradie de su seno todo período y todo individuo que "traiciona sus principios rindiendo 'servil homenaje y servicios de cómplice' a algún dictador.

Stahlman, propietario del periódico norteamericano "Nassville Banner" advirtió en la duodécima reunión anual de la SIP que se celebra en La Habana que a menos que la entidad irradique de sus filas todo posible estigma de manecilla no podrá sino esperar ser sofocado por la sociedad de algunos que han demostrado no ser dignos de asociarse con periodistas libres. La reunión de hoy se celebró dentro de un ambiente de tensión creado por los cruentos sucesos ocurridos ayer y hoy en esta capital.

Ayer de madrugada, dos asaltantes asesinaron al Jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército esta tarde diez personas pericubano Antonio Blanco Rico y ron en un tiroteo entre la policía y enemigos del gobierno que se escenificó en la Embajada de la República de Haití situada apenas a siete cuadras del hotel en que se celebran las sesiones de la SIP.

Stahlman consignó que la Sociedad no debe tolerar en su seno hombres y diarios que hayan estado prontos a vender sus convicciones, sus columnas y sus plumas a tiranos dedicados a la destrucción de las libertades del hombre.

Un camino conduce al obediente compromiso con los principios

a la enclenque aceptación a lo expeditivo con la consiguiente destrucción de esta grande y poderosa entidad. El otro está en que encaremos todos los problemas como hombres de honor.

Luego señaló que la selección de la vía a seguir sería decidida durante la actual sesión y advirtió que sería suicida el escoger otro camino que el derecho y honorable. La libertad de prensa en el Hemisferio Occidental añadió más adelante, pero recerá erigida o caerá según que nosotros mantengamos juntos o caigamos separados."

Estas manifestaciones fueron formuladas por Stahlman en un informe anual antes de entregar la silla.

EXPULSADO STANLEY ROSS DE LA SIP

LA HABANA, 29.—La Junta de Directores y el Comité Asesor de la Sociedad Interamericana de Prensa en una sesión secreta, acordaron expulsar a Stanley Ross como miembro asociado con votación de 36 con dos abstenciones.

Los 36 votos eran las dos terceras partes necesarias para la expulsión. Se espera que otros editores de periódicos que no se encuentran en La Habana apañen el caso en una Asamblea General. Fue eliminada una parte de una resolución por Jules Dubois por la cual se prohibiría a Ross que representara cualquier otra Organización.

La expulsión se basó en una carta que Ross le escribió a Trujillo, tratando de obtener ayuda económica para comprar "El Diario de Nueva York". La negociación fracasó y Ross dijo que sentía muchísimo haber intentado tal cosa.

Ross como editor asociado de "El Diario de Nueva York" presumiblemente podrá seguir representando a esta publicación en la Sociedad Interamericana de Prensa.

EXCLUSIVO

Don Julio Suñel Jefe de Redacción de la República informa directamente desde La Habana sobre los sangrientos sucesos

Mientras que las Asambleas de la SIP prometen ser fogosas mañana, hoy la situación política de Cuba es difícil. El domingo en la mañana pereció a la salida del cabaret Montmartre el coronel Blanco Rico, Jefe de Inteligencia Militar. Hoy en la tarde se realizó un atentado contra Salas Canizares, Jefe de la Policía, quien recibió seis balazos en el vientre y uno en la cabeza. A la hora de este despacho se encuentra muy grave Salas, herido al ir a la Embajada de Haití a capturar al presunto culpable de la muerte de Blanco Rico. Nueve asilados en la Embajada de Haití fueron muertos dentro de la Embajada, lo que puede crear conflicto grave internacional. Conferencian ahora el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba Gonzalo Güell y el Primer Ministro Jorge García. Batista está en reunión de urgencia con Ministros. Se hizo cargo de la policía el coronel Hernando Hernández Batista acusa a Pío, quien refuta que no es cierto que sea culpable de la situación. Líderes políticos cubanos pedirán prórogación de la reunión de la SIP, para evitar represiones posibles. No se sabe cuál será la actitud de la SIP. Fuentes informadas anotan mil de tenidos. Ultima hora ha habido en El Reparto de Miramar cinco atentados más. Se temen muertos y heridos en número elevado. Pueblo de Cuba está en tensión esperando acontecimientos y auguran matanzas como en la época del machadato. Nadie puede decir lo que sobrevendrá después. Estaré informando.

SE REUNE EL CUERPO DIPLOMATICO

El Cuerpo Diplomático se encuentra reunido de urgencia para considerar el allanamiento a la Embajada de Haití. Juan Pedro Carbo, dirigente estudiantil, fue muerto en el ataque efectuado en la Embajada de Haití. También fallecieron Israel Escalante, Alfredo Massip y Secundino Martínez. Salas Canizares, Jefe de la Policía, falleció. Se rumora que serán suspendidas las garantías. En tal caso se tendría que suspender, a juicio de Directores de la SIP, la Asamblea que se verifica aquí.

LONDRES TAMBIEN ORDENA EVACUACION DE NACIONALES DEL MEDIO ORIENTE

LONDRES, 29.—INS.—El gobierno británico anunció hoy que el peligro de una guerra en el Medio Oriente es inminente y pidió a los ingleses cuya presencia no sea esencial en el reino de Jordán que salgan del país hasta que mejore la situación. En otros medios oficiales se indicó así mismo que la movilización llevada a cabo por el gobierno de Israel era "de mayor envergadura" a despacho de que los israelíes han calificado de "parcial".

TROPAS ISRAELIS OCUPAN TERRITORIO EGIPCIO

JERUSALEM, 29.—INS.—Elementos militares israelíes invadieron hoy el territorio egipcio y atravesaron más de la mitad del ancho de la península de Sinaí, ocupando el centro de comunicaciones de Nikla que está a 12 kilómetros de la Zona del Canal de Suez. Las fuerzas sionistas destruyeron la resistencia de los puestos fronterizos y soslayando las principales bases militares egipcias realizaron un avance de como 110 kilómetros.

INMINENTE LA GUERRA ENTRE ISRAEL Y LOS ESTADOS ARABES

PELIGRO DE GUERRA EN EL MEDIO ORIENTE

WASHINGTON, 29.—INS.—Boletín.—El Secretario de Estado John Foster Dulles se reunió hoy con los miembros de la Comisión del Senado para discutir el peligro de guerra en el Medio Oriente y los disturbios dentro de los satélites soviéticos.

El Departamento de Estado anunció que están en Washington solamente tres miembros del grupo del Senado, para asistir a una reunión que comenzó a las doce del día (hora normal del Este). Los senadores que conferenciaron con Dulles fueron Walter F. George, demócrata por Georgia, Jefe de la comisión que ha anunciado su retiro; William Fulbright, demócrata de Arkansas y William Langer, republicano de Dakota del Norte.

SORPRESA EN EGIPTO POR ORDEN DE EVACUAR NORTEAMERICANOS

EL CAIRO, 29.—INS.—El Embajador de los Estados Unidos Raymond A. Hare, entregó hoy al Presidente egipcio Gamal Abdel Nasser un mensaje del Presidente Eisenhower en el que éste le pedía que contribuyese a mantener la paz en el Mediano Oriente. El Presidente también envió un mensaje al Premier Israelí David Ben Gurión, quien ha movilizado parcialmente las fuerzas militares de su país temiendo un ataque árabe. Manifestó Hare que para él fue

"una completa sorpresa" la orden de Washington para que se evacuasen los norteamericanos que se hallan en Egipto y otros países del Medio Oriente.

Altos funcionarios egipcios también parecieron sorprenderse de la repentina orden dada en Washington en el referido sentido. Uno de los funcionarios declaró que "la situación no es más tensa actualmente que en diversas ocasiones anteriores cuando no se ordenó evacuación alguna de los norteamericanos."

Un aviso especial emitido por la Embajada pedía a los norteamericanos que no tienen asuntos esenciales que atender que salgan del país. El Vice-cónsul norteamericano en Port Said, Thomas Dickson, también advirtió a sus nacionales, inclusive a los empleados como pilotos en la Compañía del Canal de Suez, que salgan de Egipto.

Hay 16 pilotos egipcios en la Compañía del Canal y 50 nacionales norteamericanos en la zona de Port Said.

En Egipto hay un total de mil ochocientos noventa y tres norteamericanos, de los cuales aproximadamente 500 saldrán pronto del país. De ese total trescientos treinta y cinco son funcionarios y los otros se dedican a negocios particulares. Informó la Embajada que para sacar del país a los ciudadanos norteamericanos se utilizarán transportes comerciales cuando sea posible y que por el momento, no hay planes para establecer un servicio de transporte aéreo con ese fin. La línea

aérea Trans World informó que los primeros 19 norteamericanos saldrán mañana en uno de sus vuelos.

LONDRES TAMBIEN ORDENA EVACUACION DE NACIONALES DEL MEDIO ORIENTE

LONDRES, 29.—INS.—El gobierno británico anunció hoy que el peligro de una guerra en el Medio Oriente es inminente y pidió a los ingleses cuya presencia no sea esencial en el reino de Jordán que salgan del país hasta que mejore la situación.

En otros medios oficiales se indicó así mismo que la movilización llevada a cabo por el gobierno de Israel era "de mayor envergadura" a despacho de que los israelíes han calificado de "parcial".

TROPAS ISRAELIS OCUPAN TERRITORIO EGIPCIO

JERUSALEM, 29.—INS.—Elementos militares israelíes invadieron hoy el territorio egipcio y atravesaron más de la mitad del ancho de la península de Sinaí, ocupando el centro de comunicaciones de Nikla que está a 12 kilómetros de la Zona del Canal de Suez. Las fuerzas sionistas destruyeron la resistencia de los puestos fronterizos y soslayando las principales bases militares egipcias realizaron un avance de como 110 kilómetros.

Resumen del Cable

EL CONSEJO DE SEGURIDAD Y EL CASO HUNGARO
NACIONES UNIDAS.—Por tercera vez se reúne el Consejo de Seguridad en un día domingo. La primera fue para considerar la cuestión de Corea, la segunda se convocó para estudiar el caso de Guatemala. Y en la tercera oportunidad, a petición de los tres grandes de Occidente, para incluir el "Caso de Hungría" en la Agenda de las discusiones del Consejo. Los delegados de Estados Unidos, Inglaterra y Francia censuraron acremente el envío de tropas rusas a Hungría para aplastar la rebelión del pueblo húngaro. El delegado ruso Sobolev fué el único que votó en contra de la inclusión del tema en la Agenda. Yugoslavia se abstuvo. En una votación de 9 contra 1 se aprobó la proposición anglo-franco-norteamericana y se incluyó la Cuestión Húngara en la Agenda del Consejo sin que se fijara la fecha en la cual será discutida.

MUERTO A TIROS JEFE DE INTELIGENCIA CUBANA
LA HABANA — Cuando salía del Cabaret Montmartre el Coronel Antonio Blanco Rico, Jefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) que controla las actividades políticas contra el gobierno del General Batista, unos desconocidos le dispararon ráfagas de ametralladora alcanzándolo con siete balazos que le causaron la muerte inmediata. Resultaron heridos sus acompañantes el Coronel Marcelo Tabernilla, segundo jefe de la aviación, su esposa, Marta Poli, y Laura Leguina, esposa de un Capitán del Ejército. El atentado se produjo en la madrugada del domingo. El General Batista inmediatamente acusó a Carlos Prío Socarrás, exilado en Miami y a la Federación de Estudiantes Universitarios de ser los responsables del sangriento suceso.

ESTUDIANTES PANAMEÑOS REPUDIAN TRATADO CANALERO
PANAMA—El domingo clausuró sus sesiones en la Sala de la Biblioteca Eusebio A. Morales del Instituto Nacional, el Congreso de Estudiantes de los Colegios Secundarios del País. Con estronadores aplausos por la concurrencia al acto de clausura, fue leído el acuerdo del Congreso por el cual se repudia el Tratado Bunau-Varilla como "lesivo a la soberanía panameña" y se acuerda "agotar todos los recursos hasta conseguir la abolición de ese oprobioso Tratado", firmado en 1903 entre Estados Unidos y Panamá, y por el cual se entregó a perpetuidad la zona del Canal a los Estados Unidos con derecho sobre la Zona "como si éste ejerciera la soberanía plena". Se acordó también que el día 18 de noviembre de todos los años fuese día de duelo nacional, por ser esta la fecha en que se suscribió el Tratado.

NAGY HACE PROMESAS A LOS HUNGAROS
VIENA—El Premier Imre Nagy habló por la Radio de Budapest en el sexto día de la rebelión para anunciar que estaba en negociaciones urgentes para obtener la retirada de las tropas soviéticas del país. Al mismo tiempo dijo que las tropas húngaras y rusas tenían órdenes de no disparar a menos que fueran atacadas. Ofreció también restablecer el Escudo del Estado Húngaro y que la Fiesta Nacional volverá a ser el 15 de marzo, aniversario de la revolución nacional de 1848.

LOS ARABES CONTRA FRANCIA
PARIS—Todo el Cercano Oriente estalló el domingo en huracas y actos de violencia. Constandole a los franceses más de treinta vidas. Consecuencia de la guerra total árabe desatada por el arbitrario procedimiento francés al hacer descender en Argelia un avión que servía la ruta Túnez Marruecos, para apresarse a cinco líderes argelinos. Una huelga más o menos efectiva se desató desde Aden hasta Argel. En Amman (Jordania) fue atacada la Embajada de Francia. Los cinco jefes argelinos, encabezados por Ahmed Ben Bella, fueron encarcelados el domingo en la prisión de La Santé, en París a donde fueron llevados fuertemente custodiados desde el Aeropuerto de Creil.

EISENHOWER PIDE A ISRAEL QUE NO PONGA EN PELIGRO LA PAZ
WASHINGTON—El Presidente Eisenhower, inquieto por las informaciones del Medio Oriente, desde el Hospital Walter Reed, donde se encontraba sometido a un chequeo médico, pidió al Primer Ministro de Israel, Ben Gurión, que ante la movilización total "casi completa" de su país, evite cualquier situación "que ponga en peligro la paz". Al propio tiempo dijo a los Estados árabes que "se abstengan de acciones que puedan conducir, a las hostilidades", haciendo hincapié de que, en este caso, no tenía noticia de grandes movilizaciones como las está haciendo Israel. Eisenhower pidió urgentes conversaciones con Francia e Inglaterra para estudiar la grave situación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO PIDE A LOS NORTEAMERICANOS QUE SALGAN DEL MEDIO ORIENTE
WASHINGTON—En vista de la crisis que cada día se agrava más en el Medio Oriente el Departamento de Estado resolvió pedir a los ciudadanos norteamericanos "que no desempeñen funciones esenciales" que salgan de la peligrosa zona. Y solicitó de quienes pisen en viajan al Cercano Oriente, que aplacen sus viajes.

ILEGAL QUE LA BANANERA LEVANTARA LA VIA FERREA EN EL PACIFICO SUR

Desde hace días este periódico había informado que la Procuraduría estudiaba el levantamiento que la Compañía Bananera había hecho de un trecho de línea férrea que servía de vía de comunicación entre Portalón y Savegre, en el Cantón de Aguirre. La Procuraduría se pronunció calificando de ilegal lo actuado por la empresa frutera, dado que tenía un servicio regular de transporte por el cual devengaba ganancias y servía horarios fijos.

El asunto se agravó el viernes en la noche, cuando el río Savegre se llevó un puente en ese ramal, quedando aislada la población, según lo detallamos en nota aparte.

Informado el Ministro de Obras Públicas de esa situación, ayer, el titular de esa cartera, Ing. don Carlos Espinach, dirigió un mensaje telegráfico al Gerente de la Compañía, señor Norman Sanderson, en los siguientes términos:

"Tengo informes que el río Savegre destruyó puente quedando aislada la población. Como usted sabe, ese puente formaba parte de la línea levantada por la Compañía y por lo tanto del servicio de transportes

que en nuestra opinión no podía suspenderse.

Ruégole dar instrucciones para que en forma provisional, con un andarivel u otro medio, se restablezca el paso en el río, mientras se resuelva controversia.

Los dueños y los administradores de los principales hoteles de esta capital han sido invitados a reunirse hoy martes a las 4 p. m. en la Oficina de Información del Instituto Costarricense de Turismo, en el Pasaje Dent para tratar de diversos asuntos que son de su interés.

El Gerente y funcionarios del ICT, cambiarán impresión, en forma amplia con los citados empresarios, cuya actividad está íntimamente relacionada con la industria turística. Se pondrá en su conocimiento algunos planes de trabajo que tienden a desarrollar en forma apreciable la corriente de viajeros al país, siendo preciso contar con su valiosa cooperación para el mejoramiento de las instalaciones hoteleras.

El Gerente del ICT les dará a conocer también las gestiones realizadas ante el Banco Central, para que el sistema bancario nacional financie con créditos a largo plazo a los hoteleros, para que puedan con facilidad equipar e instalar sus nego-

cios con el alto grado de eficiencia y perfeccionamiento que exige el turismo extranjero.

Es de esperarse que de esta reunión salgan interesantes ideas y resoluciones, en benefi-

cio del incremento de la hotelería nacional, que en forma tan decidida debe de colaborar con el ICT en provecho de las corrientes turísticas hacia Costa Rica.

Ganaderos agradecidos con el M. A. I. por baños parasitarios

Ganaderos de San Rafael de Alajuela han enviado al Ministro de Agricultura don Bruce Masis, una carta donde se manifiestan profundamente agradecidos con el Ministerio, por haber dispuesto efectuar los baños parasitarios en aquel lugar.

No escapa a nuestro criterio, dicen los ganaderos, el hecho palpable de los grandes beneficios que trae consigo este ba-

ños, que constituyen a no dudarlo una contribución de gran valor para quienes como nosotros nos dedicamos a la ganadería.

Creemos que la labor que está llevando el MAI en bien de la agricultura y Ganadería Nacional, es algo digno del mayor encomio y si continúan ayudándonos el progreso de esas ramas de la economía nacional, será indudable.

El Templo a María Auxiliadora sostendrá tres obras maravillosas: Un Oratorio Festivo Florescente, una Escuela Gratuita y más que todo un Dispensario Médico Para Pobres. No niegue su apoyo a una aspiración nacional.

BANCO ANGLO COSTARRICENSE

SECCION CAPITALIZACION DE AHORROS

Avisamos a todos los suscritores de nuestros "TITULOS DE CAPITALIZACION DE AHORROS" que en los sorteos efectuados en nuestra oficina, el día 29 de los corrientes salieron favorecidos los números siguientes:

Denominaciones de ₡ 500 a ₡ 4.000 inclusive: No. 2472.

Denominaciones de ₡ 5.000 a ₡ 10.000 inclusive: No. 1585.

Sorteo Mensual



POLIZAS de AHORRO y CAPITALIZACION



SORTEO Nº 110. CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1956.

SERIE A-1	Póliza 1028	SERIE A-8	Póliza 0903
SERIE A-2	" 0404	SERIE A-9	" 0855
SERIE A-3	" 0503	SERIE A-10	" 1370
SERIE A-4	" 0386	SERIE A-11	" 0338
SERIE A-5	" 1411	SERIE A-12	" 0797
SERIE A-6	" 1392	SERIE A-13	" 0163
SERIE A-7	" 1305	SERIE A-14	" 0468

DEPARTAMENTO DE AHORRO Y CAPITALIZACION



Instituto Nacional de Seguros

ROLDAN EL TEMERARIO



NUEVO Y GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO EN LA NORTHERN EL DOMINGO

Un tren especial de pasajeros que regresaba de Puerto Limón con gentes que habían visitado el buque exposición español surto allí, descarrilló en milla 52, quedando semideztrazado al borde del abismo que termina en el río Reventazón. Muchas estimables personas quedaron heridas. Se hace perentorio que estos repetidos accidentes sean investigados cuidadosamente.

A las 21.20 horas del domingo a la altura de la milla 52 vía férrea del Atlántico, descarrilló un tren de pasajeros que venía para San José. El último coche se salió de los rieles y quedó semideztrazado balanceándose al borde de un abismo que termina en el río Reventazón.

Debido a que el coche aún fuera de la vía seguía siendo arrastrado por el tren, el golpeo in-

cesante fué debilitando los soportes de los asientos, algunos de los cuales fueron arrancados de su base. Luego el coche volcó de costado. En la oscuridad no se oían más que alaridos de terror, mientras los asustados pasajeros no hallaban por donde salir.

Por fin alguien se proveyó de lámparas y se inició el salvamento de los pasajeros, quienes al salir se vieron precisados a cami-

nar por las paredes del vagón. Se comprobó enseguida que había varias personas lesionadas que fueron auxiliadas de inmediato por la tripulación del tren y pasajeros de los otros coches — era un tren bastante largo y repleto de viajeros.

El coche volcado se desconectó del resto del tren que no había sufrido daños, y allí fueron trasladados los golpeados hasta Turrialba. El accidente ha sido muy extraño y aún no se han establecido las causas, porque —según dijeron viajeros a quienes entrevistamos— no iba a velocidad excesiva. A lo sumo iría corriendo el tren a unas quince millas por hora cuando ocurrió el descarrillamiento. Hemos logrado averiguar que las personas lesionadas fueron: el Dr. Fernando Cruz Ramón, a quien acompañaba su señora esposa y un hijo pequeño. El Sr. Cruz recibió fortísimo golpe en la cabeza que le dejó semiinconsciente en los primeros momentos —los médicos ordenaron radiografías porque se teme haya fracturas, la Sra. Luisa Arguedas de Kopper, tiene golpes de consideración en varias partes del cuerpo; la Sra. Lía Alvarado de Saborío, también sufrió escoriaciones y contusiones de importancia y la niña Clarabell Chartier, de 11 años, sufrió herida cortante en el párpado izquierdo que hizo necesario se le aplicasen algunos puntos. Sabemos de otras personas lesionadas, pero desafortunadamente no logramos obtener sus nombres ni la clase de heridas que sufrieron.

El tren descarrillado era arrastrado por las locomotoras diésel-eléctricas Nos. 32-33, manejadas por el Sr. Luis Garino, fungiendo como ayudante el Sr. Rubén Gamboa. Nos dijeron nuestros en-

trevistados, que por cuestión de metros, el carro de pasajeros no cayó a la profundidad matándose todos sus ocupantes. Las autoridades de la Jurisdicción se han trasladado al lugar del suceso para levantar la información del caso.

Muchas personas a raíz de lo ocurrido, nos han dicho; que tales accidentes se están repitiendo con alarmante continuidad, y estiman que según tienen entendido hay un Inspector General de Ferrocarriles cuyas actividades nadie conoce.

SE LANZO DE UN TREN EN MARCHA Y QUEDÓ HERIDO

A las 18 horas y 30 minutos del domingo pasado, quedó gravemente herido en Turrialba el señor Edwin Solano Soto, vecino de Aragón, poblado cercano a esa ciudad.

Los informes enviados al Ministerio de Gobernación por el señor Alberto Barquero, Jefe Político de Turrialba dicen, que Edwin Solano abordó ese tren en Aragón. Por causa ignorada al

pasar el convoy por la estación de Turrialba se lanzó, saliendo despedido hasta varios metros de distancia en donde quedó inconsciente. Se le llevó inmediatamente al Hospital de la localidad en donde le fue localizada una fractura en el brazo izquierdo, quedando internado para observación. Las autoridades judiciales del cantón levantan la información correspondiente.

DOLOROSO ACCIDENTE LABORAL EN UN TALLER

El señor Carlos Alberto Porras Aragón fue trasladado al Hospital San Juan de Dios, sufriendo graves quemaduras en los ojos. Porras Aragón es mecánico del Taller Luis Castro, situado, 250 varas al Norte de La Marinita, y el accidente ocurrió mientras estaba reparando un automóvil. Según informaron compañeros del accidentado, a las cuatro y media de la tarde de ayer, casi a la hora de terminar el traba-

jo aquel, Porras Aragón sufrió dolorosas quemaduras en los ojos causadas por ácido sulfúrico y líquido para frenos hidráulicos.

Se encuentra hospitalizado bajo la vigilante atención de médicos y enfermeras, pero no se ha dicho si las quemaduras han causado daños irreparables en los órganos visuales del infortunado trabajador.

PEDERASTA CAPTURADO CON AYUDA DE DOS MENORES

El Resguardo Fiscal de San Ramón venía siguiendo la pista desde hace algún tiempo a un delincuente sexual del tipo pederasta con inclinaciones a causar daños a los niños especialmente. Por fin la búsqueda finalizó ayer con la captura del esperable ente. Dos niños, acompañados por Guardas Fiscales señalaron el cúbil del su-

je. Cuando trataron de reducirle, hizo alarde de querer resistir a los Guardas, pero el contundente argumento del cañón de un "treinta y ocho" fué suficiente para cambiarle las ideas agresivas.

Se encuentra en la cárcel del lugar a la orden de las autoridades.

RIO SAVEGRE ARRASTRO PUENTE AISLANDO MUCHAS FAMILIAS

El suceso ocurrió el domingo pasado. El Jefe Político de Quepos ha comunicado la grave situación al Sr. Ministro de Gobernación para que se tomen las medidas pertinentes rápidamente.

Por una grave situación están pasando muchas familias vecinas del Centro de Quepos. El domingo pasado la fuerte correntada del río Savegre destruyó completamente 20 metros de la estructura del puente, dejando completamente aisladas a esas gentes. Se presenta además el problema de que nadie puede extraer sus productos agrícolas por el momento.

Los vecinos y autoridades de Quepos están tratando de hallar

la forma de ayudar a los aislados porque la mayoría de las familias están integradas por niños pequeños, los cuales de no auxiliarse pronto, podrían enfermar o padecer de escasez de alimentos.

Inmediatamente que el mensaje fue recibido en el Ministerio de Gobernación, se le ha dado trámite rápidamente, y se espera que las familias damnificadas reciban prontamente auxilios.

LE LLEVARON LOS ZAPATOS

Si hubiera sido como todo, se imaginan no está bien, pero tampoco está completamente mal. ¿No se entiende? Es decir, que la víctima de esta pequeña estafa no le despojaron del calzado cuando dormía o algo así. Simplemente, el Sr. Agustín Castillo Mayorga comisionó a su empleado L. R. M. para que vendiese 300 colonos en zapatos — que vienen a ser, a como andan las cosas: dos zapatos aproximadamente.

El patrono esperó mucho, pero mucho tiempo. Sin embargo el comisionado no apareció más. Existe la hipótesis de que haya enrolado en la tripulación de algún submarino, porque aún no fue localizado. En vista de que el ofendido necesita los zapatos o la plata, acusó a su empleado desleal en donde conviene: la Alcaldía de Turno.

LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS, LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA.

COMISION SOBRE ALCODOLISMO

AUTO VIOLENTADO Y ROBADO

Dos detectives detuvieron a un famoso carterista llamado A. R. M. apodado "Papota", registrado en los archivos policíacos con el número 5082. El mencionado ratero cargaba una valiosa gabardina de la que no pudo rendir explicaciones satisfactorias en cuanto a su procedencia.

Revisando las denuncias puestas en días anteriores sobre el robo de prendas similares, se descubrió que la gabardina había sido robada de un auto estacionado al frente de la residencia del señor Carlos Blanco, en las cercanías de la Escuela Juan Rudiñ. El señor Castro había denun-

ciado que los rateros habían quebrado una de las ventanillas del vehículo para cometer la fechoría.

Claro que A. R. M. ha inventado una serie de historias diferentes acerca de la procedencia del requisado, pero ninguna de sus coartadas tiene consistencia alguna. Además, el amplio registro de robos de toda clase que tiene a su haber, le hace aparecer como único responsable.

La denuncia fue transcrita al Juzgado Tercero en donde se venía actualmente. El ratero se envió a la Penitenciaría Central.

DIO EL RADIO A UN AMIGO...DE LO AJENO

En la Oficina de Investigación denunció el señor Oscar Gurcke la engañifa de que fue objeto por parte de un sujeto, conocido por su familia, pero totalmente desconocido para él.

En la acusación consta que el estafador se presentó en el negocio de Gurcke y solicitó le fuese vendido a plazos un radio de alta calidad, valorado en la suma de 850 colonos.

El propietario de la agencia, creyéndole persona de buena fe le entregó el lujoso receptor en calidad de "prueba", en el entendido de que al día siguiente for-

malizarían la operación. Pero el Sr. Gurcke entró en sospechas inmediatamente cuando se enteró por medio de un amigo, del verdadero nombre del falso comprador, nombre que era bien distinto al que le había suministrado al recibir el aparato.

Dos detectives especializados en la localización de esta clase de maleantes le pisaron los talones al sujeto de quien ya tienen datos que conducirán a su captura en cuestión de horas.

Se investiga muerte de un preso

El señor Ramón Alberto Fallas Méndez fue detenido por motivos no especificados en Poás, la noche del domingo pasado.

En las primeras horas de la mañana del lunes, el guardia de servicio halló a Solano Soto en el suelo exánime. Dió aviso inmediatamente al superior, constataando éste que el detenido estaba muerto.

Las autoridades judiciales del lugar fueron informadas de lo ocurrido, apersonándose el Alcalde del circuito para reconocer el cadáver y dictar las medidas del caso.

Se ordenó investigar la forma en que murió el ciudadano, sin embargo se tiene la impresión de que el fallecimiento fue causado por un síncope cardíaco.

SUPERMAN



DEDUCCIONES DEL SALARIO COMO PENA SON PROHIBIDAS POR EL CODIGO DE TRABAJO

Manifiesta el Ministro del ramo, Lic don Otto Fallas Monge, evacuando una consulta.

Un trabajador consulta al Ministerio de Trabajo, si es legal que le deduzcan cinco colones por sesión municipal a la que falte, siendo servidor de un cuerpo edilicio.

titular de esa cartera, Lic. don Otto Fallas, pronunciándose así:

Las deducciones del salario como pena por incumplimiento a determinadas obligaciones del contrato de trabajo, constituye multa y, en consecuencia, están expresamente prohibidas por el Código de Trabajo (incisos e) del artículo 68).

Unicamente es posible para el patrono dejar de pagar al trabajador aquella parte del salario proporcional al tiempo no trabajado por faltas injustificadas de puntualidad o abandono al trabajo, o por otras causas cuando la ley no obliga al pago del salario; porque ello no significa multa o pena sino el legítimo derecho de no pagar un tiempo no servido o una labor no realizada.

De acuerdo con lo expuesto, la Corporación podría no pagar a sus servidores aquella parte del sueldo proporcional al tiempo de las sesiones municipales a que no hayan asistido, cuando asistir a las mismas constituya una obligación normal de los trabajadores, expresamente establecida y constitutiva como parte de la jornada.

Si la asistencia a sesiones de la Corporación no pudiere tenerse como parte de la jornada normal y obligatoria de los servidores, sino como una obligación, si bien propia del contrato, extraña a la idea de jornada, entonces al trabajador que incumpla podría sancionarse con cualquiera de las sanciones admitidas por la ley, según la gravedad de la falta o la persistencia en la misma: Amonestación (verbal o escrita), suspensión del cargo hasta por ocho días sin goce de salario (siempre que un Reglamento Interior de Trabajo lo establezca), y despido.

Otto Fallas M.
MINISTRO

Colonos franceses en Casablanca huyen a Francia

CASABLANCA 29 (INS) Las familias de colonos franceses han comenzado, según se informa, a salir hoy con destino a Francia en grandes números, como consecuencia de los disturbios de la semana pasada en Meknes Marruecos, en que perecieron 40 europeos.

PROYECTO PARA EVITAR EVASION DE IMPUESTOS EN LA INDUSTRIA CAFETALERA

Anoche se reunió el Comité Pro Ley de Salarios de Servidores Públicos con diferentes comités de enlace de provincias. Evento tuvo lugar en el salón de sesiones del Ministerio de Obras Públicas.

Entre las actuaciones realizadas por el Comité Central, cuya información oyeron los delegados provincianos, están las llevadas a cabo para buscar contenido económico a esa ley que trata de promulgarse, y que requerirá para su vigencia seis o siete millones de colones.

Uno de los proyectos que conocieron es el dirigido a evitar la evasión de rentas que hacen mu-

chas firmas dedicadas al cultivo e industria cafetera. Se ha podido apreciar que es cuantiosa la cantidad que el estado deja de percibir en las maniobras que hacen, tales como divisiones en sociedades y socios, etc.

De llegar a evitarse tal evasión no hay duda que vendrá a consolidarse, en mucho, el fundamento económico que será necesario presentar a la Asamblea Legislativa, para que ésta llegue a promulgar la Ley de Salarios para servidores públicos y se ponga en práctica el sistema de valuación de los servicios que prestan cada uno de ellos.

AGRADEGEN A "LA REPUBLICA"

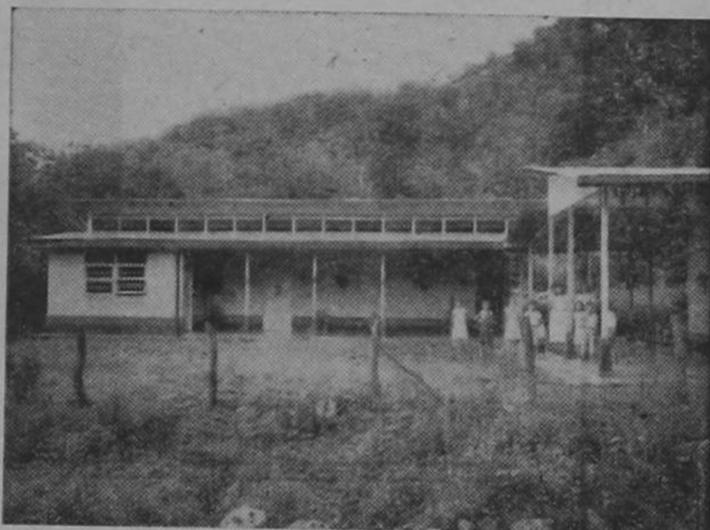
Señor Director de LA REPUBLICA San José

Vargas Calvo, agradece profundamente la colaboración prestada por el diario a su digno cargo en la Feria recién pasada.

La Asociación de Padres de Familia y Profesores del Liceo J. J.

María A. Rojas Secretaria

REALIZACIONES DE LA ACTUAL ADMINISTRACION Ministerio de Obras Públicas



ESCUELA DE SALITRAL DE SANTA ANA.— Obra hecha por la actual Administración, por medio del Ministerio de Obras Públicas, con una erogación mayor de ₡ 50.000. Tiene 2 pabellones de aulas prefabricadas, Dirección y servicios sanitarios. También fue dotado el edificio de instalaciones eléctricas.

Al Pdte. del INVU responde el Lic. Roberto Loría Cortés

NOTA DE REDACCION: Sin que en ninguna forma nos hagamos solidarios con los términos y conceptos en que se expresa el Lic. Loría Cortés, publicamos hoy la respuesta que da al Lic. Jiménez Zavaleta, Presidente de la Directiva del INVU. Y lo hacemos cumpliendo un deber informativo ya que nuestras columnas han acogido las anteriores publicaciones.

Atendiendo la sugerencia que me hace el señor Presidente de la Directiva del INVU, me refiero hoy como primer punto, a la considerable suma que el Instituto dispone para sueldos de personal que excede en su presupuesto burocrático a más de un millón cien mil colones en el presente año, sin contar las ventajas reservadas al alto personal a que me referí en mi publicación anterior. La acumulación adicional para pensiones a favor de los empleados, es considerable, excediendo por ahora de doscientos mil colones. Sin embargo a los adjudicatarios no se les han regulado los intereses, que en ningún caso, tratándose de la vivienda popular, deben exceder de un 1% anual. Limite que es también equitativo aplicar a los préstamos con destino a construcción y sujetos a restricciones al dominio. Sin embargo, a muchos de estos deudores se les obliga a pagar intereses comerciales, o se les sujeta a plazos que de acuerdo con sus estrechas condiciones económicas, les resultan angustiosos.

Conforme me lo permitan mis labores continuaré poniendo de manifiesto la forma en que el INVU gasta sus millones no siempre con ventaja para la vivienda de carácter popular.

He de advertir que no concedo autoridad al señor Jiménez Zavaleta para hacerme recomendaciones de seriedad y altura, que

son normas que han caracterizado todas mis actuaciones.

Ante la negativa del señor Jiménez Zavaleta, me es ahora necesario ratificarle que si ha venido devengando sueldos, honorarios o pagos en la Municipalidad de San José, conjuntamente con las dietas que le están asignadas como Presidente del INVU. Al efecto obra en la demanda que mantengo contra el Instituto, una certificación que en lo conducente dice: "José María Ramírez Fallas, Secretario de la Municipalidad de San José, certifica:... Sesión Ordinaria N° 6, celebrada el día 5 de enero de 1954... 3° Créase la plaza de ₡ 1.320.00 y se nombra para ese Asesor Legal del Ejecutivo Municipal, con una dotación de ... cargo al Lic. Arnoldo Jiménez Zavaleta".

El 29 de mayo de este año el Lic. Jiménez Zavaleta declaró en el mismo asunto: "que le presta servicios profesionales a la Municipalidad en una labor transitoria y específica".

Es bien sabido que don Arnoldo concentra todo su esfuerzo y atención en dar contenido económico a una entidad que llama "Liga Costarricense de Municipalidades", por lo que es de considerar que sus ventajas dentro de ese organismo se mantengan pendientes al logro de su realización. No en otra forma puede explicarse el irrespeto usado por el señor Jiménez Zavaleta con la Asamblea Legislativa en informe que aparece publicado en "La Nación" del miércoles 20 de Junio del corriente año, en donde con marcado desprecio, ante el fracaso de sus pretensiones al respecto, llegó hasta consignar entre otros conceptos semejantes: que los señores diputados actuaban con sentimiento de culpabilidad y que al no votar nominalmente, trataban de esconder la cara a las Municipalidades.

ROBERTO LORIA CORTES

DENUNCIA HECHOS GRAVES REGISTRO CIVIL

El Director del Registro Civil, ha puesto en manos de los jueces dos casos graves. El primero de ellos, es el siguiente: Los señores Adán Rivas Espinoza e Irma Biviana Ramírez Rivas contrajeron matrimonio el 21 de agosto de 1939, en la Parroquia de Limón, el cual está inscrito en el Registro al Tomo Noveno, folio 460, asiento 560 del Partido de Limón. Según el Cura Bernardo Drug, de Limón, ignorando él ese hecho, casó a la misma Irma Biviana, el 18 de febrero de este año con Eduardo Oscar Rómulo José González Calderón, para lo cual primeramente la bautizó como Vilma de la Trinidad, pues ella le dijo que no había sido bautizada por ser de madre protestante. Sobre los hechos anteriores el Cura Drug dirigió dos cartas exponiendo el caso. En el Registro no aparece inscrito el divorcio del primer matrimonio de la señora Irma Biviana Rivas.

El otro caso a que se refiere el Registro dice que en esa Oficina, en expediente N° 93.014, corres-

pondiente al año 1952, fue inscrito Modesto Loaiciga Vilchez como elector en el Centro del Cantón de Liberia, Provincia de Guanacaste, y se le expidió cédula N° 282.185, con base en una constancia del asiento de nacimiento del Partido de Guanacaste en que aparece como hijo de padres costarricenses. La citada cédula fué expedida por una empleada del Registro.

Al solicitar el mismo Modesto Loaiciga Vilchez un duplicado de dicha cédula, se pudo constatar que era hijo de padres nicaragüenses, según constancia correcta, por lo que se le denegó la solicitud. Según lo expuesto, para inscribir al citado Loaiciga, la ex-empleada alteró en la constancia de nacimiento la nacionalidad del interesado, lo que podría constituir infracción de varios artículos del Código Penal, en daño de la fe pública.

El Director del Registro pide a los jueces de Limón y al Tercer Penal de San José tomar cartas en el asunto y ordenar lo pertinente.

LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Invita a profesores, alumnos y público en general a la Segunda Conferencia que en el homenaje que se rinde a Don Marcelino Menéndez y Pelayo se dará hoy martes, a las 20 horas, en el Salón de Actos de la Escuela de Pedagogía, por el

Prof. TEODORO OLARTE

SOBRE:

"LA FILOSOFIA DE MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO"

TEMARIO:

- 1.— Las fases de la evolución de la filosofía de Marcelino Menéndez y Pelayo.
- 2.— Formación filosófica universitaria de Marcelino Menéndez y Pelayo.
- 3.— La escuela escocesa-catalana. El Krausismo. El escolasticismo.
- 4.— Su ideal permanente de lo que ha de ser la tarea del filosofar.
- 5.— Su período hispanizante: España y la filosofía.
 - a) R. Lullio.
 - b) L. Vives.
- 6.— Su Período europeizante: ampliación de su perspectiva filosófica. Influencia germánica: R. H. Lotze.
- 7.— M. Menéndez y Pelayo abandona el estudio de la filosofía y se enfoca hacia la crítica literaria.

San José, 29 de octubre de 1956.

CARLOS MONGE ALFARO, Secretario General.

PAJARO LOCO



RADIO UNIVERSITARIA

(815 Kc)

CONCIERTO DEL MEDIO DIA

—Rachmaninoff: Concierto para piano N° 2.
—Rimsky-Korsakoff: Sinfonietta sobre temas rusos.

SALA DE CONCIERTOS

—Kabalecky: Concierto para violín.
—Faure: Balada en Fa sostenido menor.

CONCIERTO DE LA NOCHE

—Bartok: Volumen I Mikrokosmos Libro.
—Rachmaninoff: Suite N° 1 Fantasia.
—Debussy: Suite Bergamasque.

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

HERMOSAS ASAMBLEAS DE



"EL PRE-CANDIDATO, DON CHICO ORLICH, RODEADO DE PARTIDARIOS, DEPOSITA SU VOTO, CUMPLIENDO ASI UN SAGRADO DEBER CIVICO".

"LA DEMOCRACIA SE ASIENTA EN LAS EL



"OTRA VISTA DE ELECTORES ANSIOSOS DE MANIFESTAR SU VOLUNTAD CIUDADANA".

POR PRIMERA VEZ EN LA
LITICA DE COSTA RICA, SE C
PLIA Y DIRECTAMENTE AL P
ESCOGER CANDIDATO A LA
DE LA REPUBLICO

ORLICH ES del PUEBLO.